

Industria. Pág. 6

Ruido en el
salar de Atacama:
comunidades
del sur
aumentan
críticas por
minería del litio



Deportes. Pág. 17

Colo Colo se
prepara para
retomar fútbol

Negocios. Pág. 4

Marcelo
Rivadeneira, el
empresario
antofagastino
que está en
prisión por el
caso Primus



EL MERCURIO

\$ 700

Domingo
21 de julio de 2024

Fundado el
16 de diciembre de 1906
año 118 | N° 42.189

www.mercurioantofagasta.cl

DE ANTOFAGASTA

El dilema regional: qué hacer con el millonario e inédito presupuesto

Desarrollo. La Región de Antofagasta enfrenta un escenario de recursos nunca vistos, gracias al FNDR, patentes, casinos, royalty y dineros del litio.

El problema es que no hay claridad en qué gastar e invertir esos montos. Ex jefes regionales hacen sus propuestas en educación, seguridad y salud. *Págs. 2 y 3*



Delincuencia. Pág. 8

Tohá defiende
propuesta de
plan de
seguridad



Domingo. Pág. 1

La historia de las
precarias
condiciones de
los veteranos '79



Domingo. Págs. 2 y 3

Mohamed Deif, el
militar de Hamás
y cerebro de los
ataques del 7/10

MÁS DE 20 PERROS MURIERON EN INCENDIO

Un siniestro destruyó el refugio de perros "Adopta un callejero" de Calama la madrugada de ayer. Lamentablemente, se informó que 24 canes perecieron en el siniestro cuyas causas son investigadas.



MUNICIPALIDAD DE CALAMA

UF HOY: \$ 37.591,08
UTM: \$ 65.967,00

DÓLAR COMPRADOR: \$ 929
DÓLAR VENDEDOR: \$ 939

SANTORAL HOY:
DANIEL

EL TIEMPO
ANTOFAGASTA

MÁX: 16°
MÍN: 13°

VENTA COMERCIAL
227534490

REDACCIÓN
227534486

Actualidad

La cuantiosa billetera de la región: ¿en qué invertir el millonario pozo?

CRECIMIENTO. Solo por fondos del litio, Antofagasta tiene \$191 mil millones. A esto se suman los FNDR, que agrupan otros ingresos como el Royalty. Presupuesto sobrepasa los \$300 mil millones.

José Fco. Montecino Lemus
cronica@mercurioantofagasta.cl

Hay plata en la región. Y bastante. Esto es el consenso transversal que existe al considerar los cuantiosos ingresos que llegaron a la región. Si el FNDR ya se vio influenciado por el Royalty Minero, los casinos de juegos y ahora también se deben sumar los fondos por concepto del litio.

Ahora, la duda es, ¿en qué invertir estos fondos?

DESGLOSE

Primero, hay que aclarar cuánto dinero hay específicamente en la región.

En el FNDR se cuentan ingresos de distintas fuentes. Por dar un ejemplo, se añaden las patentes mineras y gastronómicas, casinos de juegos y código de aguas, entre otros.

Para ejemplificar, por patentes mineras el gobierno percibe más de \$9 mil millones, mientras que por casinos de juegos recibe unos \$4 mil millones (cifra que es igual a la que se reparte entre los municipios de la capital regional y Calama por los centros de juego allí existentes). Pero también entra en el desglose otro ítem: el Royalty. Según datos del Gobierno Regional, el monto relacionado a este flujo



VISTA PANORÁMICA DE LA CAPITAL REGIONAL. CALIDAD DE VIDA, EDUCACIÓN, SEGURIDAD Y SALUD, SON ALGUNAS DEMANDAS.

es de \$13 mil millones.

Por otro lado, el FNDR de la región supera los \$114 mil millones este ejercicio 2024.

A lo anterior se debe sumar a los dineros que llegan a la región por los fondos del litio. Desde el GORE explican que lo acumulado a mayo del 2024 son \$191 mil millones, gracias al convenio de explotación de SQM. Sumando esto y el total del FNDR, en la billetera de la

región habrían más de \$305 mil millones solo este año, casi tres veces más de lo habitual.

En todo caso, los fondos del litio tienen prohibiciones para su uso. Por ejemplo, se prohíbe traspasar a instituciones que no estén habilitadas para recibir fondos públicos. Tampoco se pueden financiar estudios básicos de prefactibilidad o factibilidad, o para mantenimiento.

En cuanto a los requisitos

de los proyectos, se establece que deberán contar con la autorización presupuestaria correspondiente o tener un máximo de 5% en gastos de administración para la correcta licitación, control, monitoreo y recepción de la correspondiente inversión, entre otros puntos.

EN CONJUNTO

El gobernador Ricardo Díaz comenta que, con estos recursos,

y especialmente los fondos de litio, se debe tener "una mirada que apunte al desarrollo de cada comuna". Esto, puntualmente, permitirá que las decisiones se tomen en conjunto con los municipios.

"Y por eso es que creemos que, con los fondos de litio, nosotros estaríamos en condiciones de financiar proyectos emblemáticos para cada comuna", asegura Díaz. "Por ejem-

plo, Taltal nos está pidiendo que usemos los fondos de litio para terminar el Liceo Politécnico, y me parece que es una muy buena alternativa, porque es un problema que hace tiempo esa comuna está viviendo y permitiría el desarrollo de nuevas vocaciones", añade.

Pero el gobernador sentenció que estos dineros deben generar futuras inversiones y cambiar la matriz económica regional. En ese sentido, Díaz reitera que es necesario "el desarrollo del conocimiento científico, a través de un apoyo directo al Instituto del Litio o también en el Instituto Aeroespacial. Esas son dos iniciativas que buscan el crecimiento del conocimiento y la ciencia y tecnología en la región".

Otra iniciativa que remarca el gobernador es el de trenes para la zona. Según Díaz, estos dineros podrían "generar los diseños para que haya nuevas vías de trenes y pueda haber transporte pasajero que conecte las distintas comunas de la región". Finalmente, afirma que también se podría invertir en "el desarrollo de un centro astronómico de carácter público único en el país, que podríamos desarrollar en el Cerro Mackenna, en el cual el Gobierno Regional tiene la concesión, y es el lugar de mejor visibilidad astronómica".



ENJOY AWARDS

¡SORTEOS!
DESDE LAS
20:00 HRS

TODOS LOS MIÉRCOLES Y DOMINGOS

REPARTIMOS HASTA

\$24.000.000

EN EFECTIVO Y TICKETS DE JUEGO POR SEMANA

★ POZO ACUMULABLE EN CADA FECHA ★



enjoy
ANTOFAGASTA

BASES Y CONDICIONES EN ENJOYCL

“Los fondos de litio tienen que estar orientados a generar futuras inversiones, cambiar la matriz económica de la región y permitir que hayan otros desarrollos económicos. Por ejemplo, el desarrollo del conocimiento científico a través de un apoyo directo al Instituto del Litio o también en el Instituto Aeroespacial”.



Gobernador Ricardo Díaz.

EXAUTORIDADES

El exintendente Marco Antonio Díaz dice que el FNDR “debería seguir su ejecución priorizada según necesidades comunales”. No obstante, subraya que los dineros en el contexto del litio se deben destinar “privativamente a un ambicioso plan de infraestructura regional, que traiga calidad de vida a las personas, genere dinamismo en la economía local y que coloque a las pymes regionales y la contratación de mano de obra local en el centro”.

Además, añade que otras necesidades son la construcción de vivienda e infraestructura urbana, como “espacios para la práctica del deporte, avenidas, plazas y parques; la construcción de infraestructura educacional, la construcción de infraestructura en el área de la salud”.

“Es prioritario enfocarse en proyectos de seguridad, infraestructura pública -conecti-

vidad-, educación y salud”, recalca la exintendente Marcela Hernando. En el caso de seguridad, también otrora ministra considera “fundamental proporcionar a Carabineros la infraestructura necesaria para formar más efectivos en la región, construyendo escuelas de formación de carabineros en Calama y Antofagasta”.

“Es crucial revisar detenidamente la cartera de infraestructura, seleccionando proyectos que garanticen empleo en la región y fomenten el desarrollo económico en comunas como Tocopilla”, complementa la exintendente. En cuanto a educación, Hernando menciona que “es necesario estudiar cuidadosamente dónde construir nuevos establecimientos escolares e infraestructura deportiva que la acompañe”.

Por su parte, el exintendente Rodrigo Saavedra también apunta a la seguridad como enfoque, señalando que es primor-

“El FNDR debiera seguir su ejecución priorizada según necesidades comunales. No obstante, los fondos del litio deben destinarse a un ambicioso plan de infraestructura regional que genere dinamismo en la economía local y que coloque a las pymes regionales y la contratación de mano de obra local en el centro”.



Exintendente Marco Antonio Díaz.

“Es crucial revisar detenidamente la cartera de infraestructura, seleccionando proyectos que garanticen empleo en la región y fomenten el desarrollo económico en comunas como Tocopilla”.



Exintendente Marcela Hernando.

dial invertir en medidas de vigilancia, como circuito de cámaras o drones, incluyendo también a un equipo humano que pueda monitorearlos. Una inversión que también debe involucrar a los municipios, manifiesta la exautoridad.

En tanto, sostiene que proyectos de construcción, ya sea en educación u otro tipo de infraestructura “genera trabajo, y el trabajo obviamente mejora la calidad de vida”.



LOCALES QUEDARON CON PROHIBICIÓN DE FUNCIONAMIENTO.

Detectan graves falencias sanitarias en la Feria Juan Pablo II

La Delegación Presidencial y la Seremi de Salud iniciaron sumarios y la prohibición de funcionamiento a una pollería, una fuente de soda y una planta de agua purificada de la Feria Juan Pablo II, sector norte de Antofagasta. Esto, en el marco de un operativo materializado como parte del Plan de Intervención Territorial ante Incivildades, que lidera el propio organismo presidencial.

La seremi de Salud, Jéssica Bravo, detalló que en la pollería había fecas de roedor, además de importantes falencias de infraestructura. No obstante, el tema más complejo fue encontrado en la fuente de so-

da, local que poseía fecas de ratón inclusive en los alimentos, además de baratas, moscas y contaminación cruzada.

En tanto, Bravo informó que la planta de tratamiento presentaba deficiencias graves de infraestructura, como filtraciones de agua, cables sin canalizar y ausencia de áreas adecuadas para el almacenamiento de envases sucios, entre otros.

El jefe del Departamento de Gestión Territorial de la DPR, Daniel Morales, añadió que el operativo puso en evidencia la falta de patente comercial en algunos puestos, lo que fue detectado por Carabineros de la 5ta Comisaría. **CS**

ACLARACIÓN PÚBLICA

Ante la proliferación de falsas publicaciones en las cuales algunos sujetos ofrecen a la venta equipos y contenedores bajo el nombre de “Empresa Portuaria Antofagasta” o su nombre de fantasía “Puerto Antofagasta”, debemos aclarar que:

- 1.- Nuestra empresa actualmente no tiene a la venta equipos ni contenedores.
- 2.- En el evento de que Empresa Portuaria Antofagasta desee disponer de sus activos, este proceso se realizará mediante propuesta pública o privada, debidamente informada a través de canales institucionales, publicaciones en periódicos locales y nacionales y/o en la página web www.anfport.cl.

Empresa Portuaria Antofagasta, junto con sus trabajadores y colaboradores, energicamente repudian la conducta de inescrupulosos que se amparan en el prestigio y confianza que otorga nuestra compañía para cometer ilícitos.

Gerencia de Administración y Finanzas
Empresa Portuaria Antofagasta

REMATE LIQUIDACIÓN CONCURSAL TRANSFAHUM SPA.

INSCRIBETE Y PARTICIPA ONLINE

JUEVES 01 AGOSTO 12:00 hrs. REMATE PRESENCIAL Y ONLINE

Ubicación Remate: Américo Vespucio 1560 (Esquina Las Torres) – Quilicura ☺ Metro Estación Lo Cruzat

1 Tractocamión INTERNATIONAL PROSTAR (2017)	1 Tractocamión FREIGHTLINER CL 120 (2016)	1 Semirremolque ESTANQUE DE AGUA RANDON (1997)
5 Semirremolque RAMPLA RANDON - GUERRA (1997 al 2012)	8 Tractocamión ÁCIDO RANDON - TREMAC - MACHILE (2008 al 2021)	4 Contenedor Marítimo 20 Y 40 PIES

Ubicación Bienes: Camino a Chiu Chiu Sitio 1, Manzana B, Parque Industrial, Puerto Seco – Calama

Exhibición: lunes 29 al miércoles 31 de julio, de 09:30 a 13:00 y de 15:00 a 17:30 hrs. Previa coordinación con CGR y en www.cgrchile.com. Todos los Bienes se rematan a la vista, en el estado en que se encuentran. Garantía: Solo depósito o transferencia bancaria. Comisión 7% + IVA

CGR WWW.CGRCHILE.COM Esquimal Raimonda O. PNM 1633 Teléfono: 09-21 2731 9400 Email: cgr@chile.com

FRANCISCO PAREDES / AGENCIA UNO



EL IMPUTADO MARCELO RIVADENEIRA, DURANTE LA FORMALIZACIÓN.

Marcelo Rivadeneira, el antofagastino caído por el caso Primus

JUDICIAL. El técnico en cocina fue el primero en caer en prisión preventiva en la causa de fraude que ha remecido a “Sanhattan”.

Redacción
cronica@mercurioantofagasta.cl

Marcelo Rivadeneira no es un desconocido en la región ni mucho menos en Antofagasta, donde creció y comenzó su vida como empresario. Por lo mismo, que cayera en prisión preventiva, el primero en el famoso “Caso Primus”, generó revuelo en la opinión pública y el interior de “Sanhattan”, el distrito financiero de Santiago.

El técnico en cocina y administrador de empresas, fue formalizado esta semana por los presuntos delitos de estafa, administración desleal, uso malicioso de instrumento privado

mercantil falso, lavado de activos y asociación ilícita.

Rivadeneira es apuntado como un factor clave en el fraude en Primus. Según detalla La Tercera, el antofagastino usó su empresa *Need Solutions* para contactar a extranjeros con visa en tránsito y usarlos como representantes legales, y así adquirir deudas con este factoring.

Hasta ahora, el empresario gastronómico es el único con una medida cautelar de prisión. El exgerente general de Primus, Francisco Coeymanas, fue detenido por la policía peruana el pasado viernes tras encontrarse prófugo. Ignacio Amenábar, exgerente comercial, está con arresto domiciliario.

La llegada de Rivadeneira a

Santiago fue para dar un salto en su negocio. El cómo, en todo caso, no estaría claro. Coeymans niega que él llevara al antofagastino al factoring, mientras que otros aseguran que arribó a la firma por un ejecutivo comercial.

Rivadeneira cumplirá la prisión preventiva la cárcel Capitán Yáber. El plazo de investigación decretado es de seis meses. ¿Con cuánto habría defraudado a Primus? El factoring le exige US\$1.200 millones.

Pero este no es el único escándalo judicial en el historial comercial de Rivadeneira. Ya con “*Mr. Food*” tuvo que enfrentar a la justicia, y en pandemia selló un negocio que lo puso en el escritorio público. **CS**

EL COMPLEJO CASO

Primus es un factoring no bancario, cuyo principal negocio es el descuento de documentos por cobrar atendiendo a Pymes, medianas y grandes empresas. Esta actividad se complementa con operaciones de financiamiento de capital de trabajo y de leasing financiero. Hace unos meses se descubrió una serie de operaciones respaldadas por cheques falsos. Esta situación llevó a la empresa a informar a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), iniciándose así una investigación que reveló un esquema de fraude. La auditora KPMG elaboró un informe que sostiene que entre 2021 y 2023 se provocó un perjuicio ya acreditado por US\$23 millones y que podría llegar a US\$ 100 millones. Según el Ministerio Público, Francisco Coeymans fue el líder del esquema defraudatorio que operó en Primus. “En su calidad de gerente general y líder de la organización delictual, dirigió la realización de los delitos contra Primus, autorizó el curso de las distintas operaciones del esquema”.

Las amistades y conocidos de Rivadeneira en Antofagasta

Los vínculos tejidos por el profesional lo ayudaron en varios negocios, sostienen fuentes políticas. Es conocido su vínculo con cúpulas de RN y empresarios antofagastinos y de la capital. “El tribunal consideró que la libertad del imputado es peligrosa para la seguridad de la sociedad”, dijo la Fiscalía.



El ascenso de “Mr. Food”

Marcelo Rivadeneira siempre estuvo ligado a los negocios, gracias a su madre, Dolly. Su etapa escolar la desarrolló en el Colegio San Luis, para luego estudiar cocina en el Inacap, en la década de los 90. En 2004, y tras estudiar Administración de Empresas, funda “*Mr. Food*”, con la que prestaba servicios de alimentación a las mineras e industrias de la región. Pese a lo rápido de su ascenso y el crecimiento de la marca, Rivadeneira comenzó a cosechar problemas judiciales. Según consignó *Pulso*, para 2013 acumulaba demandas por cheques protestados, giro doloso y estafa por falta de pago.



Need Solutions y las cajas en pandemia

Ya instalado en Santiago, Rivadeneira creó *Need Solutions*. Su giro principal era asesoría financiera. Pero en 2020, según una investigación de este Diario, Salud con Lupa y *Conectas*, cambió su giro al rubro “venta al por mayor de confites, huevos, lácteos, abarrotes y otros alimentos”, el mismo día en que se le solicitó una cotización por parte de la Intendencia, en ese entonces liderada por Edgar Blanco (RN), para el servicio de venta de cajas de alimentos en medio de la crisis por el covid-19. El mismo mecanismo utilizó *Limpieza Industrial*, de Pablo Ormeño, conocido empresario nocturno y cercano a la senadora Paulina Núñez.



GRUPO DDI

Para importante cadena de retail
Por expansión **2024**
BUSCAMOS

A PETICIÓN DE IMPORTANTE CLIENTE COMPRAMOS LOCALES:
farmacias · supermercados · locales de cadena de retail, con contrato vigente, y centros de bodega.

LOCALES PARA ARRIENDO
A nivel nacional desde 350 a 3.500 m2.
Planta libre.

+56 9 4700 0000 · locales@grupoddi.cl

GRUPO DDI

COMPRAMOS SITIOS PARA CONSTRUCCIÓN EN ALTURA

Enviar certificado informes previos.

+56 9 3700 0000
renzo@grupoddi.cl



Antofagasta
www.municipalidadantofagasta.cl

PUBLICACIÓN PRIMER CONCURSO PÚBLICO 2024

La Ilustre Municipalidad de Antofagasta llama a Concurso Público para proveer los siguientes cargos vacantes a la fecha en esta Corporación Edilicia:

PLANTA DE ADMINISTRATIVOS:

- CÓDIGO 001: 06 CARGOS DE PLANTA, ESCALAFÓN ADMINISTRATIVO, GRADO 16° E.M.S.
- CÓDIGO 002: 04 CARGOS DE PLANTA, ESCALAFÓN ADMINISTRATIVO, GRADO 17° E.M.S.
- CÓDIGO 003: 06 CARGOS DE PLANTA, ESCALAFÓN ADMINISTRATIVO, GRADO 18° E.M.S.

REQUISITOS GENERALES PARA LOS CARGOS SEGÚN LEY N° 18.883.

- ARTÍCULO 10 LEY N° 18.883:
 - a) Ser ciudadano.
 - b) Haber cumplido con la Ley de Reclutamiento y Movilización, cuando fuere procedente.
 - c) Tener salud compatible con el desempeño del cargo.
 - d) Cumplir con los requisitos de escolaridad que en cada caso exige la ley.
 - e) No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria, salvo que hayan transcurrido más de cinco años desde la fecha de expiración de funciones.
 - f) No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarse condenado o procesado por crimen o simple delito. Sin perjuicio de lo anterior, tratándose del acceso a cargos de auxiliares y administrativos, no será impedimento para el ingreso encontrarse condenado por ilícito que tenga asignada pena de simple delito, siempre que no sea de aquellos contemplados en el Título V, Libro II, del Código Penal.
- ARTÍCULO 11 LEY N° 18.883:
 - a) Los requisitos señalados en las letras a), b), y d) del artículo anterior, deberán ser acreditados mediante documentos o certificados oficiales auténticos.
 - b) El requisito establecido en la letra c) del artículo precedente, se acreditará mediante certificación del Servicio de Salud correspondiente (al momento de ser seleccionado).
 - c) El requisito exigido en la letra d) del artículo anterior, se acreditará mediante los certificados emitidos por las entidades correspondientes, de conformidad a las normas legales vigentes.
 - d) El requisito fijado en la letra e) será acreditado por el interesado mediante declaración jurada simple. La falsedad de esta declaración hará incurrir en las penas del artículo 210 del Código Penal.
 - e) La Municipalidad deberá comprobar el requisito establecido en la letra f) del artículo anterior, a través de consulta al Servicio de Registro Civil e Identificación, quien acreditará este hecho mediante simple comunicación (al momento de ser seleccionado).
 - f) La cédula de identidad acreditará la nacionalidad.

PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES DE POSTULACIÓN:

Se establece que, para efectos de ser considerado en la preselección en este Concurso, es imprescindible que el postulante adjunte la documentación indicada a continuación:

- Carta de Postulación. Este documento puede ser retirado en el Departamento de Administración de Contratos de la Dirección de Gestión de Personas o descargada del sitio web www.municipalidadantofagasta.cl, banner "Primer Concurso Público 2024".
- Currículum Vitae.
- Certificado de Nacimiento.
- Documento Académico que, por la naturaleza del empleo, exija la ley (Enseñanza Media). Adjuntar fotocopia.
- Declaración Jurada debidamente firmada por el postulante. Este documento puede ser retirado en el Departamento de Administración de Contratos de la Dirección de Gestión de Personas o descargada del sitio web www.municipalidadantofagasta.cl, banner "Primer Concurso Público 2024".
- Certificado de Situación Militar al Día, cuando proceda.
- Certificado de Antecedentes.
- Fotocopia de documentos que acrediten la experiencia laboral indicada en el currículum vitae. La experiencia laboral podrá acreditarse mediante cualquiera de los siguientes documentos, siempre que se señale claramente el periodo de contratación (fecha de inicio y término):
 - a) Certificado ex empleador(es).
 - b) Certificado de cotizaciones A.F.P. u otra Institución Previsional.
 - c) Certificado empleador actual.
 - d) Finiquito(s).
 - e) En caso de haberse prestado servicios a honorarios, se deberá presentar un Certificado suscrito por la persona natural y/o jurídica a la que se le prestaron los servicios, el que deberá indicar el tipo de servicio y el período.

No presentar más de un documento que acredite el mismo periodo de experiencia laboral.

- Si el postulante indica en su currículum que cuenta con algún tipo de perfeccionamiento, es imprescindible que presente fotocopias de los documentos que respaldan dicho perfeccionamiento. De lo contrario, se ponderará cero puntos en el ítem correspondiente.

Cabe destacar que esta documentación **NO SE DEVOLVERÁ**, por lo que los postulantes deben presentar fotocopias. Solo a la persona seleccionada por la autoridad edilicia se le exigirá la presentación de la documentación en original.

No presentar más de un documento que acredite el mismo perfeccionamiento, salvo que se trate de la misma materia, pero realizadas en fechas diferentes.

- En caso de tener alguna discapacidad, se deberá adjuntar el certificado de discapacidad

correspondiente, a fin de tenerlo presente para los efectos del artículo 45 de la Ley N° 20.422, introducido por la Ley N° 21.015.

Finalizado el concurso público se procederá a la eliminación y/o destrucción de las postulaciones atención a que se trata de copia de documentos.

PLAZO, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LOS ANTECEDENTES.

Las postulaciones se recibirán hasta las **12:00 horas del día 01 de agosto de 2024**, y podrán ser presentadas por cualquiera de las dos vías:

- En la Oficina de Partes de la Ilustre Municipalidad de Antofagasta, ubicada en Avenida Séptimo de Línea N° 3505, Antofagasta, mediante sobre cerrado, dirigido al Sr. Alcalde de la Comuna de Antofagasta, indicando el nombre del postulante y con el siguiente rótulo: "Primer Concurso Público 2024, Cargo (indicar código del cargo)". El postulante deberá exigir al momento de la entrega del sobre con los antecedentes el correspondiente "Comprobante de Postulación".
- Por Correo Electrónico dirigido a la casilla concursospublicos@mantof.cl, adjuntando en formato PDF y en un solo archivo todos los antecedentes requeridos en las bases del concurso e indicando en el asunto del correo electrónico lo siguiente: "Primer Concurso Público 2024, Cargo (indicar código del cargo)". Se debe tener presente que, en el evento de usarse esta modalidad de postulación, el Comité de Selección sólo considerará como postulación válida el primer correo que haya enviado el/la postulante. El postulante recibirá un acuse recibo de su postulación.

No se aceptarán más de dos postulaciones para un mismo cargo. El postulante deberá elegir una modalidad de las señaladas, caso contrario, solamente se considerará válida la primera opción elegida, sirviendo de base el día y hora para determinar la opción correcta.

PROCESO DE SELECCIÓN.

El proceso de selección constará de las siguientes etapas sucesivas:

- **Análisis documental:** El Comité de Selección procede a la apertura y revisión de los antecedentes y/o documentos exigidos a los postulantes y a la asignación de los puntajes que sean procedentes según lo establecido en las bases del concurso. **Los postulantes que resulten preseleccionados** en razón de haber cumplido correctamente con la presentación de todos los antecedentes solicitados y **en esta etapa haber alcanzado como mínimo 30 puntos para cargos administrativos**, serán citados a la evaluación psicológica.
- **Evaluación psicológica:** Los postulantes preseleccionados serán citados a una evaluación psicológica que determinará su idoneidad, aptitudes y/o habilidades personales, siendo calificados como **RECOMENDABLE** o **NO RECOMENDABLE** para el cargo.
- **Entrevista personal:** Los postulantes que fueren declarados **RECOMENDABLE** para el cargo serán citados, por vía telefónica y/o correo electrónico, a una entrevista personal con el Comité de Selección en el día y hora que se establezca, en la que se evaluará lo siguiente:
 - a) Conocimiento personal y habilidades relacionadas con el perfil del cargo (máximo 20 puntos).
 - b) Motivación para trabajar en la Municipalidad (máximo 20 puntos).
 - c) Métodos de trabajo (máximo 20 puntos).
 - d) Perfeccionamiento y desarrollo de iniciativas en relación al cargo requerido (máximo 20 puntos).
 - e) Capacidad de trabajo en equipo (máximo 20 puntos).

Para determinar el puntaje final de cada postulante, se sumarán los puntajes asignados por cada evaluador (máximo 20 puntos) y se dividirá por el total de evaluadores.

Las entrevistas personales con el Comité de Selección se llevarán a efecto en el Salón Plenario y/o dependencias de la Dirección de Gestión de Personas de la Ilustre Municipalidad de Antofagasta. Las entrevistas podrán efectuarse en forma presencial y/o por medio de plataformas digitales, mediante videoconferencias.

CONFECCIÓN DE LA TERNA.

Terminado el proceso de selección se confeccionará una terna que estará compuesta o integrada por aquellos postulantes que obtengan los mayores puntajes en orden decreciente.

En caso de producirse igualdad de puntaje final en la confección de la terna, el empate se dirimirá a favor del postulante que en la entrevista personal haya obtenido el mayor puntaje.

Si existiese nuevamente igualdad de puntajes, el empate se dirimirá a favor del postulante que haya obtenido un mayor puntaje parcial en la entrevista personal.

Finalmente, si continuara el empate, la terna será confeccionada mediante sorteo que será certificado por el Secretario del Comité de Selección y el resto de los integrantes.

RESOLUCIÓN DEL CONCURSO.

La fecha propuesta para resolver el presente Concurso Público será noviembre de 2024.

Cabe señalar que, cada uno de los Códigos, se resolverá en forma independiente, por lo que la fecha propuesta precedentemente puede sufrir variaciones.

JONATHAN VELÁSQUEZ RAMÍREZ
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE ANTOFAGASTA

Comunidades del sur del Salar piden entrar a un diálogo directo por el litio

MINERÍA. En privado se reconoce que parar el proyecto parece un imposible, pero se reclama por los impactos medioambientales. Comunidades son parte del Consejo de Pueblos Atacameños.

Redacción
cronica@mercurioantofagasta.cl

Un sordo y complejo distanciamiento se está viviendo en las comunidades atacameñas de San Pedro de Atacama y todo tiene que ver con el litio.

El asunto se agravó con el plan desarrollado por el gobierno, Codelco y SQM para explotar el mineral no metálico hasta 2060. Si bien es cierto, el Consejo de Pueblos Atacameños (CPA) ha mostrado su disconformidad y dudas respecto a la iniciativa, son particularmente las comunidades del sur del salar las que están en una posición más beligerante.

Las dudas están vinculadas con el impacto ambiental que ya tienen las operaciones de SQM y Albemarle y que podrían verse agudizadas con la nueva operación de Codelco-SQM. Miembros de las comunidades de Tocoñao -donde se realizan las labores extractivas- acusan que ya padecen con la disminución del agua potable y otros efectos sobre la biodiversidad vegetal y ambiental.

Ese énfasis es lo que ha puesto tensión al interior del CPA, ya que las comunidades del sur del salar sostienen, en menor o mayor grado, que ese estamento no está atendiendo a este reclamo. Son ellos los habitantes donde se realizan las operaciones las que están afectadas, es decir, no todas, se enfatiza.



EL ACUERDO CODELCO-SQM HA GENERADO TENSIÓN EN SAN PEDRO, ESPECIALMENTE EN LA ZONA DE EXPLOTACIÓN DEL LITIO EN EL SALAR.

DEMANDA

Luis Buston Liendro, secretario de la Comunidad Autónoma, apuntó que el proceso de la Estrategia Nacional del Litio produjo un problema desde el momento en que el gobierno dijo que conversarían directamente con el CPA.

"En realidad, queríamos tener una diferenciación del resto de las comunidades de nuestros hermanos del borde norte, porque nosotros somos las comunidades territoriales directamente afectadas por el tema de la explotación del salar", subrayó.

Buston añadió que por eso exigen la presencia de la minis-

tra de Minería, Aurora Williams, en el lugar, pero ya se dieron cuenta que sus pares del norte del salar no tienen la misma opinión.

"Queremos marcar un principio, en donde nosotros como comunidades territoriales tengamos una diferencia porque la afectación directa de la explotación es acá. Esto es lo que queremos marcar", explica, apuntando que se trata de las comunidades de Peine, Camar, Socaire, Talabre y Tocoñao.

EXPLOTACIÓN

La asociación, formada por Codelco, a través de su filial Minera Tarar, y SQM, a través de SQM Salar, se hará efectiva una vez que se cumplan todas las exigencias legales, regulatorias técnicas y ambientales, y el res-

pectivo proceso de consulta indígena, todo planificado para que concluya en los primeros meses de 2025. El acuerdo indica que se aspira lograr una producción adicional total para el periodo 2025-2030 de 300 mil toneladas de Carbonato de Litio equivalente (LCE), mientras que para el periodo 2031 al 2060 se define una producción de litio de 280 a 300 mil toneladas anuales de LCE. Dicho aumento de producción de litio se realizará mediante mejoras en la eficiencia del proceso, la adopción de nuevas tecnologías y la optimización de las operaciones. Este aumento no implicará una mayor extracción de salmuera ni un incremento en el uso de agua continental, dijeron Codelco y SQM.

"Las empresas no han que-

rido, públicamente, hacer notar esta diferenciación, sino que nos toman como pueblo y quieren meternos todos en el mismo saco", reitera Buston.

Por ello, el comunero enfatizó que esperan conversar directamente en la mesa de negociaciones como comunidades del sector sur y no a través del CPA.

"Obviamente estamos en contra del proyecto. Entendemos el tema que se nos viene, que es prácticamente imposible para nosotros parar toda esta obra porque se trata de un proyecto nacional, que involucra a muchos intereses internacionales. También queremos el desarrollo, pero no a costa de que desaparezcan nuestras comunidades, esa es nuestra preocupación", detalló el comunero.

"ESCUCHAR A LAS PARTES"

Justo Zuleta, alcalde de San Pedro de Atacama es consciente del problema que emerge en las comunidades.

"Hoy se necesita retomar estas conversaciones y escucharse. Yo creo que eso es lo que falta: escucharse cada una de las partes porque hay diferencias... Hay que entender las realidades del territorio para que finalmente lleguemos a buenos acuerdos. Podemos tener esa mirada", dijo.



ITA define representación de Quiborax y luego solicitud del CDE

La representación legal de la empresa Quiborax por parte del empresario Allan Fosk Kaplun es lo que debe resolver el Tribunal Ambiental. Una vez resuelto aquello se avanzaría sobre la solicitud hecha por la empresa y el Consejo de Defensa del Estado en relación con la suspensión de la medida cautelar que mantiene en conflicto a las partes.

De común acuerdo, el CDE y Quiborax pidieron suspender por 45 días la suspensión del procedimiento, considerando que el privado "presentaría una propuesta de conciliación completa y suficiente en 35 días". Si el ITA acoge este pedido, no se pronunciaría sobre la "suspensión completa y total de la minera", que solicitó el CDE, que acusa daño ambiental en el salar de Surire, lo que niega Quiborax.



Profesores anuncian paro nacional para el 7 de agosto por acoso

El Colegio de Profesoras y Profesores anunció un paro de 24 horas y movilizaciones a nivel nacional para el miércoles 7 de agosto ante "los continuos casos de agresiones, agobio, acoso y malos tratos contra docentes".

A través de un comunicado, el presidente nacional del gremio docente, Mario Aguilar, informó que la decisión la adoptó el directorio nacional ante las denuncias que conocen día a día a lo largo de todo el país de agresiones y violencia contra los docentes.

LICITACIÓN PÚBLICA
" 12530 - MONITOREO FLOTA GPS - AGUAS ANTOFAGASTA S.A. (ADASA) "
 DESCARGA DE BASES GRATUITAS DESDE
 22-07-2024 AL 26-07-2024 EN:
<http://www.aguasantofagasta.cl/idempiere/licitaciones/>
CONSULTAS AL CORREO
licitacion1@aguasantofagasta.cl

EMPRESA SERVICIO A LA MINERÍA REQUIERE CONTRATAR:
TÉCNICO SOLDADOR CALIFICADO 3 Y 4 G

- Experiencia comprobada en intervención de equipos mineros (palas eléctricas, palas hidráulicas, CAEX, EEA y perforadoras).
- Salud compatible para faena.
- Jornada 7x7 día y noche.
- Residencia en la ciudad de Calama / Antofagasta.

Interesados enviar CV y pretensiones de renta a:
reclutamientoingenieroschile@gmail.com

Municipio de Antofagasta proyecta unos \$7.500 millones para seguridad comunal

CIUDAD. El 40% de las obras están en adjudicación y el resto esta iniciando licitaciones o en la espera de la aprobación de recursos. Autoridad reconoció grave problema con los homicidios.

Redacción
cronica@mercurioantofagasta.cl

Más de \$7.500 millones han sido gestionados en los últimos tres años en proyectos enfocados en materia de seguridad, así lo dio a conocer la Secretaría Comunal de Planificación - Secoplan-, de la Municipalidad de Antofagasta.

La entidad precisó que desde 2021 se han impulsado y gestionado iniciativas ligadas a la seguridad, como la instalación de cámaras de televigilancia, postes inteligentes, alarmas comunitarias, juegos infantiles en espacios abandonados, iluminación, entre otros. "Proyectos que se encuentran, algunos concluidos, otros en licitación o ejecución y otro resto que está en la espera de la aprobación por parte de otros servicios públicos

del Estado, tales como Subdere, FNDR o Subsecretaría de Prevención del Delito", explicó el director de Secoplan, Felipe Guzmán Hurtado.

El alcalde Jonathan Velásquez se refirió al problema de seguridad de la ciudad y explicó que "es necesario invertir en seguridad, generando así espacios más amigables y condiciones que brindan más protección a los vecinos, de esta manera entendemos que la seguridad es un bien muy valorado como parámetro de calidad de vida", puntualizó.

DESAFÍO

En materia de seguridad, cabe destacar que en lo que va de este año han ocurrido 7.068 delitos de mayor connotación social, tales como robo, homicidios, hurto y violaciones. La más preocupante la cifra de 22 homicidios, casi un 100% más comparado al año pasado a esta misma fecha, según datos de la Fiscalía.



LA CIUDAD REGISTRA 22 HOMICIDIOS ESTE 2024 Y 25 CASOS DE INTENTO DE ASESINATO.

Velásquez enfatizó que la seguridad es un tema que preocupa y ocupa a distintas instituciones del país, "sabemos que las

policías no dan abasto y nuestros vecinos demandan prevención, es por eso que hemos trabajado de la mano con Carabineros, PDI y la Subsecretaría de Prevención del Delito, además

de recursos propios municipales, para sacar adelante una serie de iniciativas enfocadas a recuperar la Antofagasta tranquila de años atrás", agregó la máxima autoridad comunal. **CS**

GESTIÓN

"Ampliación sistema de Televigilancia, Antofagasta", incorpora la instalación de 100 nuevas cámaras. Este proyecto está en proceso de licitación y tiene una inversión de \$2.811.461.000, financiada por FNDR.

"Adquisición e instalación de alarmas comunitarias, diversos sectores", en total fueron 72 centrales donde se beneficiaron directamente 509 familias, este proyecto está próximo a ser licitado con fondos de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

"Instalación de postes inteligentes Barrio Comercial Antofagasta", una iniciativa diseñada para mejorar la seguridad con vigilancia electrónica, iluminación y la conectividad de una de las zonas más importantes de la ciudad. Tiene una inversión de \$45.375.000.

Proyecto Barrio Iluminado, Barrio más seguro. se trata de 13 puntos de iluminación -en cuatro Juntas de Vecinos, proyecto postulado a la Subsecretaría de Prevención del Delito.

e)empresas | 60 años

SDWAN

RED INTELIGENTE

OPTIMIZAR LA RED DE TU EMPRESA

SE LOGRA JUNTO A UN EXPERTO

Potencia y resguarda la seguridad de tu red con los pioneros de esta solución en Chile y los únicos en incluir el servicio de

Observabilidad que monitorea el estado de tus aplicativos para tomar acciones proactivas.

SIMPLE

SEGURA

ROBUSTA

CONOCE NUESTROS PLANES EN

ENTEL.CL/SDWAN



III Gran Remate en Arica

Sábado 27 de Julio 2024, 12:00 Horas. Panamericana Norte, Ruta A-31, Km.2 ½. Remate de los bienes muebles pertenecientes a la empresa deudora **SAN FELIPE S.A., EN PROCEDIMIENTO CONCURSAL DE LIQUIDACION, RUT No. 89.126.400-3, Liquidador Concursal: FRANCISCO JAVIER CUADRADO SEPULVEDA** cuya liquidación voluntaria ha sido declarada por el 20º Juzgado Civil de Santiago, causa Rol C-6975-2024, conforme a lo dispuesto en los artículos 207 y siguiente de la Ley 20.720.



MAQUINARIAS Y VEHICULOS: EXCAVADORA Hyundai Robex 260 lc 2019, GRAVILLADORA Hamm grw 15 2010, Motoniveladora Caterpillar 140M 2018, CAMIÓN combustible Mercedes Benz Accelo 1016 2023, CAMA BAJA csf 2014, PLANTA RECICLADORA Wirtgen wr2000 2009, SEMIREMOLQUE Randon srpt cs 0330 2008, CAMIONETA Mazda bt 50 sdx 2010, CAMIONETA Volkswagen amarak 2021, EXCAVADORA Hyundai robex 210 w 2018, CAMIONETA Ssang Yong actyon 2008, CAMIONETA Kia sorento 2007, EXCAVADORA Hyundai robex 2018, STATION wagon Hyundai Grand staxex 2009, CAMIONETA Maxus t60 dcaab 2021, EXCAVADORA Volvo, SEMIREMOLQUES, Gravilladoras, Chancador, Generador ge 39 550 kva, PLANTA de asfalto, CINTAS transportadoras, PRENSA hidráulica, Tamices, Tubos moldes Cilíndricos, Hornos de secado, Escritorios, Muebles, Sillones oficina y muchos Lotes más difíciles de detallar.



Fecha de Remate: Sábado 27 de julio de 2024, 12:00 horas.
Exhibición: Día Jueves 25 y Viernes 26 de julio, de 09:00 a 17:00 horas.
Dirección: Panamericana Norte, Ruta A-31, Km.2 1/2

Garantía 10% mínimo, Vale Vista o transferencia a nombre de Cristian Segovia León, 12.211.676-K, BCI, Cta.Cte.50089676. Comisión Martillo 7% mas Iva. Vehiculos y maquinaria en general se rematan en estado y condiciones que se encuentran.



Martillero Concursal: Cristian Segovia Leon, Reg.1450
Bases y Antecedentes: www.rematescristiansegovia.cl
Correo: contacto@rematescristiansegovia.cl
Contacto: 930822883 - 991006527

Tohá: Plan Calles Sin Violencia se extiende a toda la Región Metropolitana

SEGURIDAD. Desde Evópoli descartaron la posibilidad de una acusación constitucional en contra de la ministra del Interior por carecer de sustento político.

Agencias/Redacción

Junto a representantes de las policías, la ministra del Interior, Carolina Tohá, realizó una positiva evaluación de lo que ha sido el plan Calles Sin Violencia, asegurando que se ha bajado en la cantidad de delitos desde que fue implementado, en abril del año pasado.

“En las comunas que estuvieron en el plan Calles Sin Violencia, si a nivel nacional el año pasado bajamos un 6%, en las que estuvo el plan bajaron en un 8,4%. Estas son estadísticas oficiales del 2023”, aseguró la secretaria de Estado.

Y si bien este plan se adoptó con la intención de bajar el número de homicidios, Tohá reconoció que en la Región Metropolitana no bajaron sino que “se mantuvieron estables”.

PARA TODAS LAS COMUNAS

Es por ese motivo que la ministra del Interior anunció que el plan Calles Sin Violencia se extenderá a todas las comunas de la Región Metropolitana. “Va a haber un salto muy importante y una innovación en la forma de implantación, pero eso lo vamos a informar en los próximos días”, apuntó Tohá.

“Son buenas noticias en todo caso, desde el punto de vista del despliegue de seguridad en esta nueva etapa del plan”, agregó.

Hasta ahora son 48 las comunas del país (24 de la Región Metropolitana) en las que se ejecuta el plan, entre las cuales no están incluidas Lampa y Quilicura, en donde se produjeron los hechos de violencia más graves de las últimas semanas.

“Ya no vamos a tener sólo a algunas comunas en este plan, sino a toda la Región Metropolitana”, avisó la ministra, junto con decir que este lunes tanto Carabineros como la PDI entregarán detalles en relación al reordenamiento de su personal para cumplir con es-



LA MINISTRA TOHÁ REALIZÓ UN POSITIVO BALANCE DEL PLAN.

Medidas de mitigación

• Frente a la preocupación expresada por varios alcaldes y alcaldesas respecto a que no se construya la anunciada cárcel de Alta Seguridad en sus comunas, la ministra del Interior, Carolina Tohá, recalcó ayer que “deben tomarse verdaderas medidas de mitigación. Tiene que hacerse de manera correcta para que ello no deteriore la calidad de vida de los lugares o de las comunas o de los territorios donde se emplazan estas estructuras que son tan necesarias y que el país requiere”.

te plan en su nueva fase.

ACUSACIÓN PIERDE FUERZA

Debido a esta crisis de seguridad, la ministra Tohá ha sido cuestionada por la oposición al punto de que se ha anunciado una acusación constitucional.

Sin embargo, ayer en radio Cooperativa, el diputado Francisco Undurraga (Evópoli), descartó apoyar esta acción. “Nosotros hemos sido bien intenciosos en ese sentido, creo que el problema que tenemos de seguridad hoy día es demasiado relevante para generar un foco distinto y que la ministra se dedique a defenderse de una acusación constitucional”, aseguró.

El parlamentario agregó que “acá todo el Estado de Chile y toda la política debe tener

un sólo foco, no solamente sacar leyes, sino que facilitar a que el accionar del Ejecutivo se realice de la mejor forma posible”.

Undurraga también sostuvo ser “enemigo” de las acusaciones constitucionales y que en el caso de la ministra Tohá “claramente no existe ningún sustento político para una acusación como la que plantea un sector de la oposición”.

Hace unos días, frente a la acusación que el Partido Social Cristiano anunció contra Tohá y a la solicitud de parlamentarios de la UDI para remover a la ministra y al subsecretario Monsalve, una parte de la oposición se ha visto contraria a estas acciones, como la diputada y jefa de la bancada RN, Ximena Ossandón. **cs**

Milei vuelve a atacar a Rodrigo Valdés y lo acusa de tener “una mala intención”



• Nuevamente el presidente de Argentina, Javier Milei, realizó fuertes críticas contra el chileno Rodrigo Valdés, quien hoy es el director del Departamento del Hemisferio Occidental del Fondo Monetario Internacional.

El mandatario, en una entrevista en el programa argentino Multiverso Fantino, lo acusó de tener “una mala intención para con Argentina. Estoy convencido de que esa persona (Valdés) no quiere el bien para nuestro país”.

Milei dijo también que frente al anterior gobierno de Aberto Fernández, Valdés tuvo siempre una actitud “contemplativa”, mientras que a su administración -ejemplo de esfuerzo fiscal- “siempre está poniendo peros”.

“El avalaba todo ese desastre que hacía Massa”, porque a su entender era afín al Foro de San Pablo y al Grupo Puebla (izquierda), continuó Milei, junto con decir que cuando Valdés fue ministro de Hacienda en el segundo gobierno de Michelle Bachelet, generó un verdadero “desastre.”

Prisión preventiva para los tres imputados por masacre en Lampa

• En prisión preventiva quedaron los únicos tres detenidos tras la balacera ocurrida en la comuna de Lampa, que dejó a cinco personas fallecidas.

Así lo determinó ayer el Tribunal de Garantía de Colina, que además fijó en 120 días el tiempo para realizar la investigación. Estas indagatorias tendrán el carácter de secretas.

Hasta el momento no existen autores confesos de los crímenes que se dieron en el contexto de una fiesta clandestina.

Sin embargo, el tribunal estimó que la prisión preventiva se justifica en razón “de que su libertad era un peligro para la sociedad” y que dejarlos libres podría atentar contra el éxito de la investigación.



¡Escanea este código para llenarte de la energía y fuerza del litio!

Con este código QR podrás acceder a la versión digital del imperdible libro **“La Fuerza del Litio”**, donde David Torres y Norman Toro entregan información inédita sobre la historia y proyecciones de esta industria esencial para la descarbonización a escala global. Conoce más sobre esta publicación, realizada con el apoyo de **SQM Litio** y la Universidad Arturo Prat, en www.lafuerzadelitio.cl.



SQM + Li tio

ESTAMOS COMPROMETIDOS CON LA PROMOCIÓN DEL AUTOCUIDADO, PREVENCIÓN Y DETECCIÓN TEMPRANA DEL CÁNCER, PILARES FUNDAMENTALES DE NUESTRO ROL SOCIAL.

Chile tiene una de las tasas de incidencia más altas del mundo en este tipo de neoplasias

Extirpar la vesícula cuando hay cálculos: medida clave para la prevención de este cáncer

El cáncer de vesícula no es una de las neoplasias más frecuentes en el mundo, pero tiene en Chile una de las mayores tasas de incidencia a nivel global, siendo superado solo por Bolivia, según el Observatorio Global del Cáncer (GloboCan 2022). En nuestro país se diagnostican unos 2.000 nuevos casos cada año, entre los cuales predominan las mujeres: son casi el doble que los hombres.

¿Cuál es el principal factor de riesgo? Principalmente, la presencia de cálculos biliares, que son pequeñas piedras formadas por la solidificación de componentes de la bilis. La inflamación crónica provocada por ellos puede dañar la pared de la vesícula, generando un entorno propicio para la génesis de células cancerosas.

“Cuando uno analiza a los pacientes con cálculos en la vesícula, menos del 1% desarrolló cáncer. Sin embargo, la mayoría de los casos de esta patología en Chile se asocia con cálculos”, precisa el Dr. Jean Michel Butte, cirujano oncológico digestivo del Instituto Oncológico FALP. Estudios han evidenciado que aproximadamente el 95% de los casos de cáncer de vesícula están relacionados con estos cálculos.

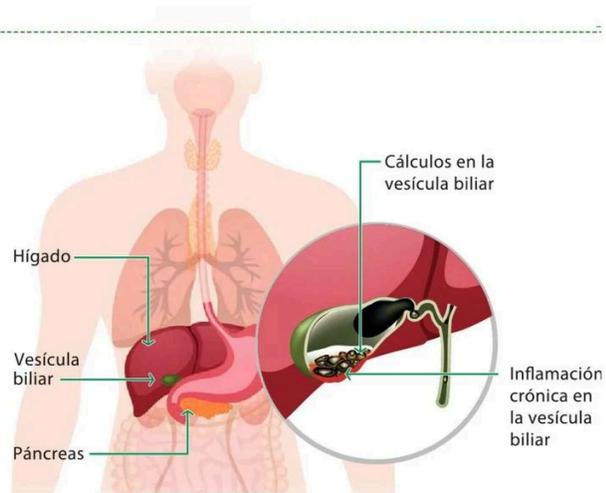
La inflamación crónica de la vesícula también se puede producir, pero con menor frecuencia, por infecciones crónicas, explica el especialista: “Se describe que en los años 70 hubo una gran infección por salmonella en Chile y que, por tanto, habría pacientes que quedaron con esta bacteria en la vesícula, y eso también produciría estos cambios inflamatorios”.

Los pólipos en la vesícula también pueden ser, en menor medida, un factor de riesgo, dice el Dr. Butte. Si bien la mayoría son “falsos” —se les llama así porque están formados por colesterol y no revisten peligro de cáncer—, hay otros —los “verda-

Cáncer de vesícula

Alrededor del **95% de los tumores en la vesícula se asocia a cálculos**, ya que estos provocan inflamación crónica. Debido a esta reacción, hay células que se vuelven cancerosas y comienzan a multiplicarse sin control.

El cáncer se origina en la **capa más interna de la pared de la vesícula** y al crecer puede avanzar hacia otros tejidos, diseminándose hacia los ganglios y otros órganos como el hígado o los pulmones.



deros” — que si aumentan el riesgo de desarrollar esta neoplasia cuando miden más de un centímetro. Estos pueden ser adenomas (con potencial riesgo canceroso) o carcinomas (malignos).

La extirpación

La eliminación de los cálculos se realiza quirúrgicamente, con la extirpación de la vesícula (colecistectomía). Esta ha resultado ser, por consiguiente, una medida preventiva para el cáncer vesicular, aunque su finalidad original haya sido solucionar una problemática benigna. En nuestro país, está indicada la colecistectomía para prevenir el cáncer de vesícula en personas de 35 a 49 años con cálculos biliares. Esto está incluido en el GES. “La vesícula se saca habitualmente cuando los cálculos pro-

ducen síntomas, porque el dolor es molesto, muy limitante en la vida diaria —comenta el Dr. Butte—. Con esta medida se previene además el riesgo de que un cálculo pequeño pase de la vesícula al conducto biliar y al páncreas, provocando una inflamación de este último, o que obstruya el conducto biliar o se produzca una inflamación aguda de la vesícula”. En ocasiones, el cáncer se descubre con la biopsia de una vesícula que se extirpó por causas benignas. Otras personas se diagnostican cuando ya presentan una masa en la vesícula y han pasado por estudios de imágenes.

Prevención de los cálculos

Los cálculos biliares se asocian principalmente con la dieta rica en grasas y algunos factores ge-

néticos. “Hay familias en las que todos tienen cálculos”, dice el Dr. Butte, y la razón, más allá de la genética, es el estilo de vida compartido. En ese sentido, la principal recomendación para prevenir el desarrollo de cálculos es consumir una dieta mediterránea, balanceada, con más frutas y verduras, y menos carnes rojas y grasas. “Se debe recordar que la dieta rica en grasas es un factor relevante para la génesis y desarrollo de varios cánceres del aparato digestivo”, advierte.

Si a una buena alimentación se le suma el ejercicio regular y la mantención de un peso saludable, se avanza aún más en la prevención.

En etapas iniciales, este es un cáncer que usualmente no presenta síntomas; de ahí que muchas veces sea diagnosticado

de forma incidental. “Se trata de una enfermedad agresiva. La supervivencia se relaciona directamente con la etapa en la que se diagnostica”, explica el Dr. Butte. El tratamiento dependerá de la etapa en que esté la enfermedad. Si es muy precoz y compromete solo la mucosa, la colecistectomía simple es la medida de elección. Cuando los tumores son más profundos se extraen, además, el lecho vesicular y los ganglios, y algunos pacientes suelen recibir quimioterapia posterior. Si se conocen antecedentes familiares de cálculos biliares o de cáncer de vesícula, es importante visitar a un médico para la realización de exámenes.

“El paciente sintomático, con dolor, debería hacerse una ecografía abdominal —indica el Dr. Butte—. Si la ecografía abdominal

muestra solo cálculos y nada más, como ocurre con la gran mayoría de las personas, debería extirparse la vesícula. Si la ecografía muestra alguna situación de mayor sospecha, como, por ejemplo, un engrosamiento de la vesícula, lo que se recomienda es precisar la evaluación con un escáner, una resonancia magnética y luego proceder a la extirpación de la vesícula”. Por tanto, la medida preventiva es que todo paciente con cálculo en la vesícula o con un pólipo mayor de un centímetro, o que está creciendo en forma importante en el seguimiento, se saque la vesícula. “Y si se tiene la mínima sospecha de engrosamiento vesicular o de cáncer, es importante que el paciente sea atendido por un cirujano oncológico especialista”, concluye el Dr. Butte.



Revise un video sobre este tema con nuestros especialistas. Escanee el código QR acercando su celular con la cámara encendida.

Operativo de Carabineros y la PDI termina con 199 detenidos

ACCIÓN POLICIAL. En la Cisterna, en tanto, un inspector municipal resultó muerto por atropello tras una persecución entre la policía y delinquentes.

Agencias/Redacción

Un operativo conjunto entre Carabineros y la PDI logró la detención de 199 personas y la incautación de 14 armas en la Región Metropolitana, lo que significó desplegar a 1.755 funcionarios de ambas instituciones.

La intervención de la policía uniformada se realizó en todas las comunas y tuvo como objetivo "intensificar los controles y fiscalizaciones preventivas".

En tanto, la PDI puso el foco en "detener a infractores de

la Ley de Extranjería", en los sectores de Patronato, La Vega y Bellavista (específicamente en el barrio La Chimba).

Las 199 personas fueron detenidas por violaciones a la ley de armas, abuso sexual y descato. De este grupo, 52 son extranjeros.

También se confirmó la incautación de 14 armas, 25 vehículos y dos kilos de droga, cursándose un total de 1.167 infracciones a la ley de alcoholes.

Durante el operativo, que se extendió por cuatro horas, fueron fiscalizadas más de 7.400 personas, incluyendo

controles de identidad y migratorios. De hecho, se recibieron 290 denuncias a extranjeros que se encuentran en situación irregular.

El general inspector de Carabineros, Jean Camus, contó que "como resultado de este trabajo 2.330 kilos de droga, 25 vehículos que fueron incautados y retirados de circulación, 14 armas (entre armas de fuego y armas blanca), además de 8 municiones".

Además, se informó que se produjeron dos persecuciones debido a que interceptaron dos delitos mientras se come-



EL OPERATIVO POLICIAL CONJUNTO SE REALIZÓ EN LAS 52 COMUNAS DE LA REGIÓN METROPOLITANA.

lian in-fraganti, quienes terminaron capturados.

FATAL ATROPELLO

En tanto, ayer fueron formalizadas las dos mujeres detenidas por el robo a una farmacia en la comuna de La Cisterna.

Esto provocó una persecución por parte de Carabineros y en donde un tercero atropelló a un inspector municipal que se encontraba en un operativo, causándole la muerte en el lugar.

El conductor del vehículo involucrado quedó en libertad, ya que de acuerdo a las pericias realizadas por la SIAT de Carabineros, él no tuvo responsabi-

lidad en los hechos.

La fiscal Paulina Sepúlveda, de la Fiscalía Metropolitana Sur, informó que "el Ministerio Público va a formalizar investigación en contra de dos imputadas de sexo femenino como autoras de un delito de robo con intimidación ocurrido en una farmacia de La Cisterna".

Sepúlveda aseguró que el hecho lo habrían cometido "en conjunto con otros sujetos no identificados por el momento y que, luego de cometido el delito, habían huido a bordo de un vehículo motorizado".

Por esta razón, la fiscal solicitó la prisión preventiva de las im-

putadas por considerárseles como un peligro para la sociedad.

CONSTERNADOS

Joel Olmos, alcalde de La Cisterna, se refirió a este accidente en sus redes sociales y dijo que "condenamos energéticamente el actuar delictivo que provocó esta tragedia para toda la familia cisterneña".

"Estamos profundamente consternados. En el combate contra la delincuencia nuestro inspector municipal, Mauricio Díaz, fue atropellado. La gravedad de sus lesiones, lamentablemente, terminaron con su vida", complementó el alcalde Olmos.

RUTA DEL LOA

RUTA DEL LOA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.
RUTA 25, CARMEN ALTO - CALAMA

En virtud de lo dispuesto en el Decreto Supremo MOP N°149, de 2017, publicado en el Diario Oficial el 10 de abril de 2018, se informa al público que una vez autorizada la Puesta en Servicio Provisoria del Sector A de la Concesión Vial Rutas del Loa (Ruta 25, Enlace Carmen Alto-Calama), las tarifas de la Plaza de peaje troncal «Cerritos Bayos», ubicada en el km. 74.100 de la Ruta 25, para el año 2024, serán las siguientes:

Tipo de vehículo	Tarifa
Motos, cuatrimotos y motonetas.	\$1.550
Autos, camionetas, station wagon, furgones y camionetas de doble rueda trasera, con o sin remolque.	\$2.900
Buses de dos ejes que no superen las dimensiones máximas permitidas.	\$9.150
Camiones de dos ejes, maquinarias agrícolas y maquinarias de construcción que no superen las dimensiones máximas permitidas.	\$16.300
Buses de más de dos ejes que no superen las dimensiones máximas permitidas.	\$16.300
Camiones de más de dos ejes que no superen las dimensiones máximas permitidas.	\$25.450
Vehículos que superen las dimensiones máximas permitidas, con ancho mayor a 2,6 metros y menor o igual a 4,5 metros o largo mayor a 23 metros y menor o igual a 30 metros independiente del número de ejes.	\$50.900
Vehículos que superen las dimensiones máximas permitidas, con ancho mayor a 4,5 metros o largo mayor a 30 metros independiente del número de ejes.	\$101.800

Contáctate con nosotros: www.rutaloa.cl Call Center: 800 242 600 @rutadelloa

Opinión

E

Editorial

Prioridad regional: estrategia y recursos

Nuestra región nunca ha tenido tanto dinero como hoy, pero estos -como nada en la vida- durarán para siempre, por lo tanto es fundamental la planificación.

Nuestra región tiene varios desafíos y dificultades de envergadura, pero no cabe duda que el principal debe ser uno del que poco se habla: qué haremos con los millonarios recursos que están arribando al territorio producto de los acuerdos del litio, Royalty y otros.

Sólo por aspectos vinculados al contrato de SQM, Antofagasta recibió 190 mil millones de pesos, una cifra que se multiplicará en los años siguientes, generando una realidad inédita de holgura económica.

El problema importante es ¿en qué y cómo gastar los recursos?

El asunto aquí se vincula con una deuda de nuestro territorio: el atraso que tenemos en la construcción de la nueva Estrategia Regional de Desarrollo, instrumento que permitirá mapear las nueve comunas, identificar sus características y potenciales y definir

Avanzar con la Estrategia Regional de Desarrollo es urgente porque nos entregará un mapa de los problemas y posibilidades del territorio y ordenará nuestras inversiones.

en conjunto los espacios de posibilidad más interesantes de cara al mañana.

Esa estrategia es la que permite acotar, por ejemplo, dónde invertir, ya que se busca la coherencia en las decisiones y no una improvisación permanente. No nos sirve entrar en series episódicas o invenciones de última hora que resuelven coyunturas, pero no abren nuevos caminos hacia el mañana.

No cabe duda de que si ponemos en la balanza algunos énfasis puntuales, concordaremos en que la educación básica y media, la vivienda, la salud y la calidad de vida de nuestras ciudades, son urgencias.

Los recursos que hoy se tienen no serán eternos, de modo que debemos ser capaces de elegir sabiamente dónde invertimos y gastamos. Esto será definitorio para el futuro por lo que exige una discusión urgente para comenzar a tomar una senda que recoja y aborde nuestros problemas, pero especialmente esos espacios que pueden asegurar sostenibilidad para las siguientes generaciones.

C

Columna

Urgencia de políticas innovadoras

La reciente ola de violencia en la Región Metropolitana, donde 16 personas fueron asesinadas en solo tres días, expone una crisis de seguridad sin precedentes. Este escenario, marcado por el uso de armas de fuego y la actuación del crimen organizado, revela no sólo las fallas en las políticas actuales, sino también plantea un desafío crítico: la necesidad de una transformación en las instituciones, políticas y estrategias de seguridad pública.

El presidente Gabriel Boric ha reconocido la gravedad de la situación, anunciando una serie de medidas como el aumento de efectivos policiales, mayor coordinación de las policías, un mayor control migratorio y la construcción de una cárcel de seguridad. Sin embargo, estas respuestas, aunque necesarias, no abordan el problema de fondo. La crisis de seguridad en Chile requiere un enfoque integral y preventivo que considere tanto el fortalecimiento institucional como la implementación de políticas innovadoras basadas en experiencias exitosas en otros países.

Chile se encuentra en una encrucijada similar a la que enfrentaron Colombia y México en el pasado. Estos países han luchado durante décadas contra la violencia del crimen organizado, con resultados mixtos. La experiencia de Colombia muestra que una estrategia de seguridad efectiva debe ir más allá del aumento de la presencia policial. El país sudamericano ha logrado avances significativos en la reducción de la violencia mediante la implementación de políticas de seguridad ciudadana que incluyen progra-

mas de prevención del delito, rehabilitación de espacios públicos y promoción de la cohesión social.

México, por otro lado, ilustra los peligros de una estrategia que se centra exclusivamente en la militarización de la seguridad. La creación de una nueva cárcel de alta seguridad, como ha anunciado el Presidente Boric, es un paso importante, pero no suficiente. Es crucial reformar y fortalecer las instituciones encargadas de la seguridad pública, mejorando la coordinación entre la Policía de Investigaciones, Carabineros y el Ministerio Público.

La incorporación de tecnologías avanzadas, como el análisis de datos y la vigilancia inteligente, puede mejorar la eficiencia y efectividad de las operaciones de seguridad.

La región de Antofagasta, aunque actualmente distante de la violencia extrema que afecta a la Región Metropolitana, no está exenta de riesgo. La situación en Santiago debe servir como una advertencia temprana. Si las mismas políticas se mantienen, Antofagasta podría enfrentar una crisis similar.

Las medidas reactivas, aunque necesarias en el corto plazo, no resolverán el problema fundamental. Es crucial adoptar políticas innovadoras, basadas en experiencias internacionales exitosas, que aborden las causas profundas de la delincuencia y que fortalezcan las instituciones encargadas de la seguridad pública. Solo a través de un enfoque integral y preventivo será posible restaurar la paz y la seguridad en el país.



Cristian Rodríguez Salas
Director Instituto de Políticas Públicas UCN

C

Columna

Identidades

Los pueblos, los países, las ciudades son particularmente prolíficos llegado el momento de construir su historia, la cual incluso sufre serias modificaciones en el tiempo fruto de aparición de nuevas fuerzas históricas en el escenario y el relato que ellas traen consigo.

Roma tiene en la loba y Rómulo y Remo su punto de inicio, la partida mítica. En otros casos el inicio épico da origen a un asentamiento, dotándolo así de su simbología y enriqueciendo, el imaginario que permite a sus habitantes incorporar su vida a un proyecto colectivo dotándole de sentido la existencia muchas veces anónima. En el ejercicio de esta búsqueda hay hechos que facilitan la construcción del relato que da sentido al hacer cotidiano desde el "anda" imperativo al indio collo que da origen a Andacollo hasta "Peor es nada" que recurre al realismo como último recurso en la búsqueda de identidad.

En el caso de Antofagasta no tenemos un relato mítico que nos acompañe desde el inicio. Juan López que está en ese registro fue opacado por José Santos Ossa gran señor y raja diablos del negocio minero, cuyas acciones más heroicas y cercanas al mito fueron la firma de cheque y contratos. Así, nos quedó como recurso épico un desembarco de tropas en busca de proteger propiedades del capital inglés en el conflicto de 1879.

Luego nuestra condición de puerto nos fue regalando mitología urbana de bajo vuelo. Nos fuimos llenando de pequeños rela-

tos inarticulados de lo cotidiano. Como puerto de tránsito hacia la plata, el salitre y el cobre, veníamos a la siga del puerto principal, Valparaíso, del cual copiamos entusiastamente sus haceres, incluida su música y volantines.

Después de un largo periodo como receptores de la migración salitrera, empampada y a la deriva, nos fuimos tiñendo acentuadamente de nostalgia, a la natural de los trashumantes europeos, se sumaba ahora la de los tránsitos internos, desde la región de Copiapó al sur, que traían sus dolores y esperanzas.

En la década del 90, del siglo pasado, con energía inusitada, nos lanzamos a la búsqueda de un relato que dibujara nuestro incierto futuro y nos situara en la historia como un camino coherente. Y comenzamos a mentir, a dejar que las Ruinas de Huan-chaca se transformaran, de fracaso minero, en monumentalidad incásica.

Permitimos que un muelle privado se transformara en el histórico del desembarco, que pasáramos de puerto a capital de la minería, construyendo así una falsa personalidad, un tema digno de psicoanálisis.

Así, este puerto cada cierto tiempo se desnuda y muestra su verdadera cara, cuando permite que todo lo defina Santiago, incluso el nombre de quién debe liderar la descentralización. Allí surge nuestra verdadera realidad de satélite con ganas de ser estrella. Nuestra gobernación subordinada a una delegación.



César Trabucco
Sociólogo

C

Correo

Cárcel de alta seguridad I

● Que la hagan en una isla del sur. Chao visitas y que cultive su propia comida. No a mantener vagos y delincuentes con mis impuestos.

Andrés Santibáñez

Cárcel de alta seguridad II

● El gobierno no quiere el modelo salvadoreño de una cárcel de alta seguridad porque este trabaja muy bien. Las condenas son ejemplares, tienen que trabajar para comer, cero comunicación con el exterior, preciosos uniformes, un lugar aislado, un verdadero lugar de seguridad. Este gobierno hace y repite lo que le dicta el Partido Comunista, por lo tanto van a construir un chiste.

Jaime Fernández

Virgen del Carmen

● El fervor popular que acompañó a lo largo de todo el país la celebración de la Festividad de la Virgen del Carmen, ha dejado en evidencia que los

intentos de deconstrucción de nuestra patria están condenados al fracaso. Buena cosa.

Francisco Bartolucci Johnston

Cabo Zamora

● Supongo que al carabinero Sebastián Zamora le serán pagadas las remuneraciones que dejaron de pagarle a contar de la fecha que fue dado de baja del servicio, habiéndose vulnerado el derecho humano a la presunción de inocencia.

Adolfo Paúl Latorre

Caso Pío Nono I

● En algún momento de nuestra historia deportiva existió un querido periodista destacado por su nobleza y valores, que tenía una frase para situaciones especiales con relación a ciertas faltas poco objetivas que ocurrían en la cancha entre dos equipos de fútbol y quede ser enmendadas decía "justicia divina". Lo acontecido con el excarabinero Sebastián Zamora fue más que nada

"justicia divina". Y bien por aquellos que están enmendando estas virtudes de la justicia.

Que a la institución de Carabineros de Chile se le devuelva su condición de servidor público sería, por lo pronto, lo más recto y debido, especialmente en el afán de rescatar a nuestras instituciones del camino oscuro en que se les ha querido enrolar.

Se debe obrar y juzgar teniendo por guía la verdad. Aplicar justicia como valor democrático vinculado al valor del bien general es lo que los ciudadanos siempre esperamos que ocurra en nuestro país.

Judith Rabuco Madera

Caso Pío Nono II

● El fallo del Cuarto Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Santiago, que absolvió después de casi cuatro años al excarabinero Sebastián Zamora, debe llevar al Ministerio Público a una profunda reflexión.

En la aplicación de la justicia concurren, entre otros, la igualdad, la imparcialidad, la fortaleza, la honestidad, la libertad, la equidad, la seguridad jurídica y el bien común. La lectura del fallo antes indicado nos lleva

a pensar que la fiscal Ximena Chong no actuó buscando aplicar justicia, incumpliendo los principios que la sustentan.

El Ministerio Público, organismo encargado de dirigir la investigación de delitos, formalizar la investigación, acusar a los presuntos responsables y proteger a víctimas y testigos, tiene algo que decir, no puede permanecer silencioso e impávido, le debe una explicación al país, debe efectuar una detallada investigación acerca del actuar de la fiscal Chong.

El fiscal nacional, Ángel Valencia, debe actuar con prontitud y firmeza para hacer cumplir la visión de la Fiscalía: "Ser una institución confiable, integrada por personas con vocación de servicio público, reconocida por la sociedad por su eficacia en la persecución penal, que involucra a víctimas y testigos en todo el proceso penal y se consolida como un actor relevante dentro del sistema de justicia".

Julio Torrejón Linares

Inmigración ilegal

● Es impresionante la pésima educación que por años se ha implementado en Chile y que ha dado como resul-

tado generaciones egoístas, ignorantes y sin valores. Basta observar lo que hoy sucede en el país, lo que se ve aumentado por la ineficiencia estatal en el nulo control de la inmigración ilegal que ha traído delincuentes y narcotraficantes.

Los chilenos que desean salir de la pobreza, más los que por su esfuerzo han salido de ella, ven con estupefacción cómo políticos sólo se preocupan de ser reelectos y ubicar a sus operadores para enquistarse en el poder. La única forma de salir de esta pésima situación es eligiendo a personas educadas y honestas.

Jorge Porter Tashkewitz

El Mercurio de Antofagasta invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las mismas. Las cartas deben ser dirigidas a cartas@mercurioantofagasta.cl o a la dirección Manuel Antonio Matta 2112, Antofagasta.

H

Humor

Por Aetós



F

Frases

"Queremos el desarrollo, pero no a costa de que desaparezcan nuestras comunidades".

Luis Bustos
Secretario de la Comunidad Autónoma

"No es la solución al crimen organizado (construcción de cárcel de alta seguridad), pero es una muralla relevante".

Luis Cordero
Ministro de Justicia

"Estoy convencido de que esa persona (Rodrigo Valdés) no quiere el bien para Argentina".

Javier Milei
Presidente argentino arremete contra economista chileno del FMI

Económicos Clasificados de EL MERCURIO DE ANTOFAGASTA

Celular: +56 9 3787 8653
andres.martinez@emelnor.cl

Atención: Lunes a Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs.

100-200

PROPIEDADES

- Casas
- Departamentos
- Oficinas, Locales, Pabellones y otros
- Sitios
- Corredores
- Propiedades

300

VEHICULOS

- Vehículos compran-arriendan
- Vehículos Venden
- Jeep y Vehículos
- Motos
- Servicios, Repuestos y Accesorios

400-500

AGRÍCOLAS CONSTRUCCIÓN

- Implementos y Servicios Agrícolas
- Maquinaria Agrícola
- Maquinas
- Vender-Arriendan
- Construcciones
- Materiales

600-700

INDUSTRIAS, NEGOCIOS Y OFICINAS HOGAR

- Maquinaria y Equipo
- Muebles, Accesorios y Herramientas
- Para la Minería
- Para el Hogar y la familia
- Para los niños

800

COMUNICACIONES IMAGEN Y SONIDO

- Telefonía celular y fija
- Televisores, videos y radios
- Servicios técnicos, electrónicos

900-1000

COMPUTACIÓN DEPORTES, PASATIEMPOS

- Computadores
- Softwares
- Servicios Técnicos
- Deportes y Pasatiempos
- Deportes náuticos
- Para el Turista

1100

SERVICIOS

- Préstamos
- Proyectos y Asesorías.
- Empresas de Servicios
- Saludos
- Saunas
- No sometidos a Clasificación

1200

EMPLEOS

- Industria Ofrecen
- Comercio Ofrecen
- Hogar Ofrecen
- Empleos Buscan
- Trabajo temporal y Profesional

1300

LEGALES Y PÚBLICOS

- Legales
- Judiciales
- Remates
- Personas buscadas
- Citaciones

ANTOFAGASTA

100 PROPIEDADES ARRIENDAN

103 Oficinas Sector Central

OFICINA 66M2, Ossa 2711, informaciones +56966157145

104 Locales Sector Central

LOCAL calle Orella pleno centro excelente ubicación +56966157145

LOCAL comercial O'Higgins informaciones +56966157145

112 Departamentos Sector Norte

550.000 DEPTO. 1 AMBIENTE EN CONDOMINIO, ESTACIONAMIENTO, OTRA OPCIÓN AMOBIADO SALVADOR ALLENDE / RENDIE PERSONAS CALIFICADAS. CORREDOR +56926141308.

140 Corredores de Propiedades

PROPIEDADES DESTACADAS

INMOBILIARIA ERIKA ARDILES ETE-ROVIC TORRE DEL PARQUE, OFICINA 101 FONO: +56.971088715 bienesraices@erikaardiles.cl

\$100.000.000.-EDIFICIO PORVENIR, 2 dormitorios, baño, estacionamiento.

\$170.000.000.-COMIEFI, Casa 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento.

UF. 2.050.- EDIFICIO ACTIVO, 1 dormitorio, baño, estacionamiento.

UF. 5.500.- TANGERINE, 3 dormitorios, 3 baños, terraza, estacionamiento.

UF. 4.500.-TORRE DEL PARQUE, 2 dormitorios, 2 baños, bodega.

UF. 3.800.- CLINICA ANTOFAGASTA, Consulta, recepción, privado, área exámenes, baño, estacionamiento.

CONSULTAS: +56.971088715

200 PROPIEDADES VENDEN

222 Departamentos Sector Sur

3.400 UF. CADA UNO INVERSIONISTA CONSULTAS, HABITACIONAL, 2 DEPARTAMENTOS UN AMBIENTE NUEVOS ANGAMOS / AV. BRASIL, ESTACIONAMIENTO, CONVERSABLE, GES-PRO CORREDOR +56926141308

240 Corredores de Propiedades

PROPIEDADES DESTACADAS

INMOBILIARIA ERIKA ARDILES ETE-ROVIC TORRE DEL PARQUE, OFICINA 101 FONO: +56.971088715 bienesraices@erikaardiles.cl

\$100.000.000.-EDIFICIO PORVENIR, 2 dormitorios, baño, estacionamiento.

\$170.000.000.-COMIEFI, Casa 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento.

UF. 2.050.- EDIFICIO ACTIVO, 1 dormitorio, baño, estacionamiento.

UF. 5.500.- TANGERINE, 3 dormitorios, 3 baños, terraza, estacionamiento.

UF. 4.500.-TORRE DEL PARQUE, 2 dormitorios, 2 baños, bodega.

UF. 3.800.- CLINICA ANTOFAGASTA, Consulta, recepción, privado, área exámenes, baño, estacionamiento.

CONSULTAS: +56.971088715

1100 SERVICIOS

1126 No Sometidos a Clasificación

"16MIL. 55.2771698" MUJERES, SEXYS, FOGOSAS TODO PERMITIDO, SIN LÍMITES: AMERICANA

10.000. (986032266)

10.000 MARI

Soy una rica boliviana madurita ven a disfrutar conmigo +56948976535

159 Negocios

Vendo sándwichería funcionando con equipamiento nuevo, excelente clientela y ubicación, centro de Antofagasta, gran proyección. En venta por desacerdo con socio, documentación al día \$ 23.000.000 Interesados llamar a 9 94808488

1300 LEGALES Y PÚBLICOS

1312 Remates

EXTRACTO. Remate: Ante 3er JJC de Alta. San Martín 2984, 6to. Piso, se rematará el 05 de Agosto de 2024, 12.00 horas, en forma presencial, inmueble ubicado en Antof., Departamento N° 62 del 6to piso, Bodega N° 62, del Edificio "EL ROBLE", Estacionamiento N° 206 del nivel subterráneo del Edificio ARRECIFE III, con frente a la calle Diar Cana N° 900, inscrito a favor de CHRISTIAN ROBERTO CASTRO GONZALEZ, a fojas 2952 N° 3750 en el Registro Propiedad del Conservador de Bienes Raíces, Antofagasta, año 1999. Mínimo posturas \$110.998.400.- Interesados en participar deberán constituir garantía del 10%. En el evento que la audiencia se realice por zoom, la caución deberá efectuarse mediante depósito judicial, cupón de pago del Banco Estado en CTA CTE del Tribunal o vale vista, a nombre del Juzgado. No se aceptarán transferencias electrónicas. Dichos documentos serán recepcionados en tribunal el día hábil anterior al remate, de 09:00 a 13:00 horas, señalando su individualización, rol de causa, correo electrónico y teléfono. Precio deberá ser pagado al contado dentro de 5 días siguientes a subasta. Gastos de cargo subastador. El Tribunal determinará por escrito si éste se realiza vía telemática por videoconferencia plataforma zoom https://zoom.us/j/95624534807: Mayores antecedentes y consultas realizarlas al email del Tribunal, j13_antofagasta@pjud.cl. Demás condiciones en expediente Rol 2832-2022, caratulado "ITAL CORP-BANCA con CASTRO".

REIMATE. Juez Partidor Pablo Caglevic Medina, rematará 12 agosto 2024, 10:30 horas, en dependencias Sexta Notaría Antofagasta, ubicada calle Arturo Prat N° 470, local 3, Antofagasta, inmueble ubicado en calle General Borgoño N° 380, comuna de Mejillones, rol de avalúo N° 34-18, inscrito a nombre de los comuneros a fojas 30, N° 30, Registro Propiedad 2018, y, a fojas 31, N° 31, Registro Propiedad 2018, ambas CBR Mejillones. Mínimo posturas 2.160 unidades de fomento. Precio pagadero dentro 10 días siguientes

LINDAS

jovenes en tu ciudad dispuestas para complacer momento 10000 955139176

VALERIA 22 años, Boliviana por primera vez en Antofagasta +56966962868.-

REMATE: Segundo Juzgado de Letras de Antofagasta, causa caratulada "Molinería del Norte S.A./ González", Rol: C-5041-2012. Se rematará 22 de agosto de 2024 a las 11:30 horas, inmueble ubicado en calle Valdivia N°5634, Antofagasta, que corresponde al sitio número catorce, de la manzana veintisiete, de la Foblación Barrio Norte, el que se encuentra inscrito a favor de don MARCOS GONZALEZ AVILA, EDITH CRISTINA GONZALEZ AVILA, ERNESTO HERIBERTO GONZALEZ AVILA, JUAN ALBERTO GONZALEZ AVILA, PEDRO ANTONIO GONZALEZ AVILA, ROBERTO ENRIQUE GONZALEZ AVILA, TERESA HERMINIA GONZALEZ AVILA, OLGA GONZALEZ AVILA, GLADYS GUADALUPE AVILA, VILAZQUEZ, y doña DELIA GONZALEZ AVILA, a fojas 53 vuelta, bajo el N°65 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de la ciudad de Antofagasta correspondiente al año 1987. Mínimo: sea la suma de \$44.641.961.- correspondiente a la tasación fiscal del inmueble. Se hace presente que la subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, link https://zoom.us/j/7585105148, siendo carga de las partes y postores el tener los elementos tecnológicos y de conexión y para lo cual los interesados deben consignar garantía suficiente para participar de la subasta conforme a las bases de remate, mediante depósito judicial o vale vista a nombre del Juzgado en la cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica) y en la causa correspondiente y enviar copia del comprobante al correo electrónico j12_antofagasta@pjud.cl o copia del vale vista, hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate. Todo interesado en presentarse y/o participar en el remate debe coordinar su incorporación al remate y su participación en el mismo al correo indicado. En caso de suspenderse el remate por motivos ajenos al Tribunal, se realizará al día siguiente hábil a la misma hora. Demás bases y antecedentes causa Rol C-5041-2012.

1315 Citan a Reunión Instituciones

CITASE a Asamblea General Ordinaria de socios(as) de la Sociedad Croata de 55.MM. de Antofagasta, conforme artículo 28º del estatuto, para el sábado 27 de julio de 2024, a 10:00 hrs. en primera citación y a las 11:00 hrs., en segunda citación, en Carlos Condell 2651, Antofagasta.

somos multimedios
todas las plataformas, en un solo lugar

internet, prensa, radio, vía pública, eventos

Empresa Periodística El Norte S.A.

Trump promete a Zelenski que si gana las elecciones pondrá fin a la guerra

NEGOCIACIONES DE PAZ. El candidato republicano aseguró que, tras conversar con el presidente ucraniano, "ambas partes serán capaces de juntarse y negociar".

Agencias

El exmandatario y candidato republicano a la Presidencia de Estados Unidos, Donald Trump, dijo al presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, que no debe creer que si llega nuevamente a la Casa Blanca, su victoria beneficiará a Rusia.

"Trump dijo una cosa interesante: instó a no creer en las informaciones de que su victoria podría ser beneficiosa para Rusia. Calificó esta tesis de información falsa e instó a no creerla", dijo ayer el portavoz de Zelenski, Sergui Nikiórov, sobre la conversación telefónica que tuvo el viernes el mandatario estadounidense con el republicano estadounidense.

Zelenski a su vez instó a Trump a no creer a los representantes de aquellos países que intentan explicar y justificar de alguna manera las acciones del presidente ruso, Vladimir Putin, según su vocero.

"Aquí no hay excusas. Es un asesino ordinario. Lo ha dicho el presidente. (...) habló del ataque de ayer en Mikoáyiv, en el que volvieron a morir personas. También discutieron y condenaron el ataque del 8 de julio contra Ojmadi", dijo Nikiórov, en referencia al bombardeo del hospital infantil en Kiev.

Trump indicó el viernes en su propia red social que, de convertirse en presidente de EE.UU., habrá negociaciones de paz para poner fin a la guerra de Rusia en Ucrania.



CANDIDATO REPUBLICANO, DONALD TRUMP, HABLÓ CON EL PRESIDENTE VOLODÍMIR ZELENSKI.

"Ambas partes serán capaces de juntarse y negociar un pacto que termine con la violencia y allane un camino adelante hacia la prosperidad", prometió el exmandatario.

Asimismo, el propio Zelenski escribió en su cuenta de la red social X, tras conversar con el candidato republicano a la Presidencia de EE.UU., que "hemos acordado con el presidente Trump tratar en una reunión personal qué pasos pueden lle-

var a una paz justa y verdaderamente duradera", aunque su portavoz explicó posteriormente que aún es pronto para hablar de una fecha para la reunión de forma presencial entre Zelenski y Trump.

DOS CENTÍMETROS

El doctor Ronny Jackson, quien fuera médico oficial de Donald Trump cuando era presidente, detalló ayer que la herida de bala que sufrió a consecuencia de

un intento de asesinato hace una semana se produjo en la parte superior de la oreja, mide dos centímetros y evoluciona favorablemente.

En una carta enviada al Congreso, Jackson explicó que la bala estuvo a unos 6 milímetros de entrar en su cabeza, y golpeó la parte superior de su oreja derecha. "Es un absoluto milagro que no lo mataran", afirmó.

"El rastro de la bala produjo una herida de 2 cm de ancho

que se extendió hasta la superficie cartilaginosa de la oreja", herida que sangró significativamente y que produjo "una marcada hinchazón de toda la parte superior de la oreja".

Desde entonces, la hinchazón se ha resuelto y la herida está comenzando a granularse y sanar adecuadamente, aunque "debido a la naturaleza altamente vascular del oído, todavía hay sangrado intermitente que requiere la colocación de un ven-

Biden espera luz verde para volver

"Tan pronto como tengamos luz verde, volveremos a estar en la campaña" y el presidente de EE.UU., Joe Biden, "seguirá haciéndolo, como lo vieron hacer todos los días desde el debate en Atlanta", apuntó en una llamada con medios ayer vocero de la campaña, Michael Tyler. Biden está superando satisfactoriamente el covid-19, mientras sus síntomas mejoran "de manera constante", dijo ayer su médico, Kevin O'Connor. Añadió que la variante que lo afecta es la KP.2.3, que representa aproximadamente el 33,3% de las nuevas infecciones en EE.UU.

daje", detalló.

Jackson acudió a revisar al exmandatario el pasado sábado, tras el intento de asesinato que sufrió por parte del joven de 20 años que le disparó con un arma de asalto mientras este daba un mitin en Butler, Pensilvania, antes de ser abatido.

MITING

El ex presidente Donald Trump se disponía anoche a celebrar su primer mitin desde su intento de asesinato en otro evento de campaña, acompañado de su recién anunciado compañero de fórmula, y senador republicano de Ohio, J.D. Vance.

Ambos esperaban dirigirse al público en el Grand Rapids de Michigan, a una semana del intento de homicidio. **CS**

Microsoft estima que error de CrowdStrike afectó alrededor de 8,5 millones de dispositivos

TECNOLOGÍA. Problema llevó a equipos de todo el orbe a atascarse en la "pantalla azul de la muerte" que dio a lugar al mayor "apagón informático de la historia".

El gigante tecnológico Microsoft estimó ayer que el error de la empresa de ciberseguridad CrowdStrike afectó a 8,5 millones de dispositivos con el sistema operativo Windows y abogó por la "colaboración" del sector en evitar y

resolver raudos casos similares.

Un error en una actualización de un software de CrowdStrike para Windows 10 llevó ayer a equipos de todo el mundo a quedarse atascados en la "pantalla azul de la muerte", según explicó en X George Kurtz, di-

rector general de la empresa, generando el "mayor apagón informático" de la historia.

El vicepresidente de seguridad de sistemas operativos y empresas de Microsoft, David Weston, dijo ayer que los 8,5 millones de dispositivos Windows

afectados suponen "menos del uno por ciento de todas las máquinas Windows". El apagón generó problemas que cancelaron vuelos, obligaron a cadenas de televisión a dejar de emitir y bloquearon acceso a servicios de salud o banca. **CS**



FALLA AFECTÓ MEDIOS DE COMUNICACIÓN, BANCA Y VUELOS COMERCIALES.

Pasatiempos

DE LA HISTORIA DE CHILE

MARIO CALVO ALIAGA

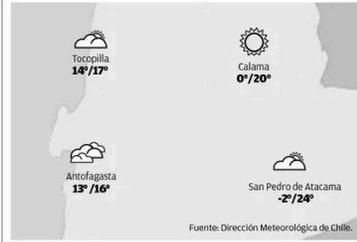


Estado de Venezuela	Casonas	Mirador	Resentidas	Ahuecú	Aplastasen A mi	Preposición
Establecimiento educacional						
Roedores						Téngalas
Cocinalo					Asistencia Pública Causa	
Guerrero						
Bonito						
Ventanco	Surcaron	Habitantes				
		Temores				
					Da el IPC	
					Pájaros	
Orejudo				Vapor Inv. Capataz		América Dios griego
Viento andino			Era Cristiana Lago ruso		Caminero	
Fudre					Fenecerá	
		Esqueleto				
		Invada				
Marino genovés				Deposítas		
Experto				Permite		
Letra numeral	Insinué					
	Río francés					
Hectárea		Niara				
Escritor norteamericano		Norte				
				Flanco		

EL PUZZLE DE AYER

		S	A	R	A	T	O	G	A		
		L	A	N	O	S	O	S			
		A	L	O	N	C	I				
		M	A	T	E	S	E				
A	C	O	L	I	T	O	E	L	E	N	A
E	N	A	N	A	A	L	A	R	D		
N	E	T	O	A	T	A	D	O	S	O	
T	E	D	U	C	O	A	S	U	R		
A	E	R	O	B	I	C	A	O	R	E	
L	U	X	O	R	C	I	T	A	S	E	N
R	A	A	B	A	N	O					
O	M	A	A	L	A	R					
E	V	I	T	A	D	A					
G	A	N	A	D	E	R	O	S			

El tiempo



PRONÓSTICO

Lunes	Martes
Antofagasta 11°/15°	11°/15°
Calama 2°/23°	2°/22°
Tocopilla 14°/16°	14°/17°

ÍNDICE DE RADIACIÓN UV

Antofagasta	3-5 Moderado
Calama	6-7 Alto
Tocopilla	6-7 Alto

SUDOKU

				8		1	3	
6			3	2		8		
			6				5	
		7						5
		4						
		3		7	9			2
4	7	9			3			8
	5	6						7
3				4				

2 9 6 5 1 7 8 3 4
4 7 1 3 8 2 5 6 9
3 8 5 4 9 6 7 1 2
6 1 3 8 2 9 4 5 7
5 2 7 1 6 4 9 8 3
8 4 9 7 5 3 1 2 6
7 3 8 2 4 5 6 9 1
1 6 2 9 7 8 3 4 5
9 5 4 6 3 1 2 7 8

Lenar las casillas con cifras de 1 a 9 de modo que en cada fila, columna y "caja" aparezcan solamente esos nueve números sin repetirse.

Solución día anterior

Horóscopo

- ARIES** Amor: Conflictos de pareja y familiares. Deberás tener cuidado con tus reacciones, si es que pretendes mantener viva la pasión. Trabajo: Ahorra, estás gastando dinero que no ganas. Del 21 de marzo al 19 de abril.
- GÉMINIS** Amor: Tus emociones serán intensas. Podrás vivir momentos apasionados, pero corres el riesgo de dramatizar en exceso las dificultades. Trabajo: Has transitado un largo camino que te llevará al éxito. Del 21 de mayo al 20 de junio.
- LEO** Amor: Todo será un sí en la relación. Aumentará la vida sexual en la pareja y habrá más ganas de tu parte. Trabajo: Deberás redoblar los esfuerzos en la administración de tus recursos. Del 23 de julio al 22 de agosto.
- LIBRA** Amor: Si sigues malcriando a tu pareja con regalos y caprichos, terminarás en bancarrota. No ostentes ni gastes más de lo que puedes. Trabajo: Las finanzas están hoy en alza y hay cierta tendencia a pasarte en los gastos. Del 23 de septiembre al 22 de octubre.
- SAGITARIO** Amor: En el amor, abandónate a noches de grandes emociones y pasión, y olvídate de todos los viejos problemas. Necesitas descanso. Trabajo: Déjate guiar a pesar de las preocupaciones que tengas. Del 22 de noviembre al 21 de diciembre.
- ACUARIO** Amor: Se presenta un ciclo favorable para lo relacionado al corazón. Es momento de conocer gente nueva. Trabajo: Estás pasando por una situación no muy favorable en materia laboral. Del 20 de enero al 18 de febrero.
- TAURO** Amor: La necesidad de avanzar en la relación se estancará cuando notes que tu pareja está rara últimamente. Habla con ella. Trabajo: Utiliza tu sexto sentido porque te ayudará a incrementar. Del 20 de abril al 20 de mayo.
- CÁNCER** Amor: Sin poder explicarlo, es muy probable que no sientas ninguna expectativa ni se produzca un giro en el eje de preocupaciones. Trabajo: Reconoce que es posible que estés poniendo en práctica. Del 21 de junio al 22 de julio.
- VIRGO** Amor: No es buen momento para tomar decisiones apresuradas con respecto al amor. Las cosas importantes llevan su tiempo de meditación. Trabajo: Deberás ser muy precavido y no hacer gastos superfluos. Del 23 de agosto al 22 de septiembre.
- ESCORPIÓN** Amor: Podrías cometer errores al comunicarte con los demás, creando malentendidos que afectarán a tus relaciones afectivas. Trabajo: Tus problemas no son tan graves como para dramatizar. Del 23 de octubre al 21 de noviembre.
- CAPRICORNIO** Amor: La vida sexual de la pareja atraviesa un momento de estancamiento. Condimenten su sexualidad con algún juguete o filmes xxx. Trabajo: Tendrás la ocasión de resarcirte de problemas anteriores. Del 22 de diciembre al 19 de enero.
- PISCIS** Amor: Tal vez sientas demasiado en la relación, habla en buenos términos y trata de llegar a un acuerdo. Trabajo: Se presentarán grandes gastos, los cuales afrontarás no del todo bien. Del 19 de febrero al 20 de marzo.

Deportes

Colo Colo inicia la segunda rueda ante Unión Española a la espera de fichar a Isla

CAMPEONATO. Los albos no contarán con Pavez por expulsión ni Correa por lesión. Almirón dejaría en la banca a Gil para darle minutos a Pizarro.

Redacción

Tras un receso marcado por la Copa Chile y los amistosos, Colo Colo regresa hoy al Campeonato Nacional recibiendo a Unión Española desde las 17:30 horas en el estadio Monumental.

Un partido que servirá para poner a prueba la resistencia del Cacique pensando en la triple competencia que afrontará durante el segundo semestre y a la vez vital para mantenerse con el grupo de avanzada que lucha por el título local.

Por ahora los albos tienen 26 puntos, ocho menos que el líder Coquimbo Unido, pero con un partido menos.

Frente a un rival que está muy cerca en la tabla, pues lleva 24 unidades, Colo Colo debe sortear varias dificultades asociadas a ausencias.

El capitán Esteban Pavez quedó suspendido por dos fechas luego de ser expulsado en la jornada pasada ante Deportes Copiapó, mientras que el refuerzo en ataque, Javier Correa, quedó descartado por un desgarro que lo tendrá de regreso recién en agosto.

Por su parte, Bruno Gutiérrez sufrió una lesión en el hombro apenas comenzaba el amistoso ante Deportes Puerto Montt.

El entrenador del Cacique, Jorge Almirón, tomó cartas en el



EL CACIQUE PERDIÓ EN LA FECHA PASADA DEL TORNEO ANTE DEPORTES COPIAPÓ.

asunto, pero a la vez determinó que Leonardo Gil salga de la titularidad para darle espacio a Vicente Pizarro, quien tuvo un buen desempeño en Copa Chile.

Así, los locales formarían con Brayan Cortés; Óscar Opaizo, Alan Saldívar, Maximiliano Falcón y Erick Wiemberg; Arturo Vidal, Gonzalo Castellani y Vicente Pizarro; Cristián Zavalá, Guillermo Paiva y Carlos Palacios.

CERCA DE REFORZARSE

Pensando en la llave frente a jugador de Barranquilla, que tendrá el primer partido el 13 de

agosto en el estadio Monumental, Colo Colo estaría muy cerca de concretar el arribo de Mauricio Isla, quien no continuará en Independiente de Avellaneda.

Después de semanas de negociaciones, el club y el futbolista habrían llegado a un acuerdo, por lo que podrían sellar el fichaje la próxima semana, aprovechando que el lateral derecho se encuentra entrenando en las dependencias de la Selección chilena.

LA CHANCE DE PALESTINO

A la espera de lo que hagan Co-

lo y Universidad de Chile hoy, Palestino tendrá a partir de las 12:30 su oportunidad de acercarse a lo más alto del Campeonato Nacional.

El cuadro árabe, que se mantuvo activo entre Copa Chile y Copa Sudamericana, recibe a Everton en el estadio Municipal de La Cisterna.

De todas formas, tendrán que cuidar algunos futbolistas pensando en el cansancio acumulado por el duelo contra Cuiabá de mitad de semana, y la revancha contra el equipo brasileño del próximo jueves. ❄



GUERRERO QUEDÓ DESCARTADO EN LOS AZULES POR LESIÓN.

La "U" visita a Cobresal buscando recuperar la cima de la tabla

TORNEO. Coquimbo Unido quedó primero tras vencer a Nublense.

Universidad de Chile retoma hoy, desde las 15:00 horas en El Salvador, su periplo en el Campeonato Nacional, donde recibió presión de entrada para recuperar la cima de la tabla.

Los azules, que terminaron la primera rueda en el primer puesto, perdieron ayer el liderato luego de que Coquimbo Unido venciera por la cuenta mínima a Nublense con gol de Alejandro Azócar.

Por eso, hoy la "U" debe demostrar su carácter en su visita a Cobresal, un rival que lucha por escapar de la parte baja de la tabla.

La tarea para los dirigidos por Gustavo Álvarez no será fácil, aunque la continuidad por su participación en Copa Chile le ha permitido al equipo mantenerse activos y sin descuidar la competitividad.

El entrenador argentino tendrá que sortear varias dificultades, comenzando por la ausencia de Marcelo Morales, quien por ahora está descarta-

do para el segundo semestre por varias polémicas. En su lugar ingresará el refuerzo Antonio Díaz.

Y a última hora se sumaron varios problemas, porque dos futbolistas titulares quedaron descartados por lesión: Fabián Hormazabal y Maximiliano Guerrero.

Así, la más probable formación de los azules es con Gabriel Castellón; Juan Pablo Gómez, Matías Zaldívar, Franco Calderón y Antonio Díaz; Ismael Poblete, Marcelo Díaz, Matías Sepúlveda y Lucas Assadi; Cristian Palacios y Leandro Fernández.

TRIUNFO DE O'HIGGINS

En el estadio El Teniente, O'Higgins comenzó la segunda rueda con una victoria por 2-0 sobre Deportes Copiapó.

Diego Buonanotte abrió la cuenta a los cinco minutos y Octavio Bianchi selló el resultado de penal al 51'. En la recta final se fue expulsado Tobías Figueroa en los noventa. ❄

Zampedri volvió a guiar el triunfo de Universidad Católica frente a La Calera

VICTORIA. El centrodelantero anotó los dos goles de los cruzados.

Universidad Católica comenzó la segunda etapa del Campeonato Nacional con un sólido triunfo por 2-

0 frente a Unión La Calera en el estadio Santa Laura, marcado otra vez por la gran actuación del centrodelantero y capitán

Fernando Zampedri, quien anotó los dos goles de los cruzados.

El duelo comenzó trabado y sin grandes figuras, hasta que

en el minuto 16 Joaquín Torres buscó con un pase bombeado al artillero de la UC, que respondió con una definición al

segundo palo para dejar sin opciones al arquero.

El equipo de Tiago Nunes se dedicó a cuidar el resultado y tuvo en Gonzalo Tapia las principales ocasiones de peligro, aunque nunca encontró la profundidad necesaria para disparar.

El segundo gol de Zampedri llegó desde el punto penal, precisamente luego de recibir una infracción del zaguero Nahuel Brunet que había pasado desapercibida por el árbi-

tro. Al juez llamaron desde el VAR y al revisar la jugada cobró la pena máxima.

Ya en los descuentos, el "Toro", que llegó a 113 goles con los de la franja, fue sustituido por Aaron Astudillo para retirarse entre aplausos.

Con este resultado, Universidad Católica sigue en el tercer puesto con 30 puntos, mientras que La Calera se hunde en el último lugar con apenas 11 unidades. ❄

Cultura & Espectáculos

Comedia, crimen, drama y guerra en los estrenos del streaming

TELEVISIÓN. Las plataformas apuestan fuertemente por cautivar a sus suscriptores con series y películas propias.

Amelia Carvallo

Las aplicaciones de streaming como Netflix, Apple TV, Universal Plus y Prime Video ofrecen cada vez una nutrida y variada cartelería que estrenos de alta calidad que invitan a maratonear series en este invierno. Desde comedias hasta dramas, las plataformas buscan atraer a la audiencia y para ello han fichado estrellas como Amar Chadha-Patel, Natalie Portman, Annette Bening y Sam Neill.

HUYENDO DE LA PESTE

Basada libremente en la narración del italiano Giovanni Boccaccio, este 25 de julio llega a Netflix "El Decamerón". La serie, en tono de comedia, consta de ocho capítulos de una hora cada uno y está ambientada en la Florencia del año 1348, época fatídica en la que toda Europa fue azotada por la mortífera peste bubónica que diezmó al Viejo Continente.

Evitando la epidemia que cobra vidas por doquier, un puñado de aristócratas huye de la muerte y se refugia en la Toscana con sus sirvientes. El grupo de hombres y mujeres llega hasta la idílica Villa Santa María, un refugio que ocupan bien apertrechados de comida y bebida pero pronto surgen problemas y la convivencia desemboca en la violencia del sálvese quien pueda. Sirvientes contra amos, mujeres contra hombres, cada facción genera una espiral de locura que cómicamente pone en escena un diverso elenco encabezado por Amar Chadha-Patel como Dionee y Saoirse Jackson como Mísa.

MUJERES EN BALTIMORE

AppleTV+ propone dentro de sus estrenos a "La dama del Lago", una serie de siete capítulos cada uno de 45 minutos de duración ambientada en Baltimore, a fines de los años sesenta, y protagonizada por Natalie Portman en el rol de Maddie Schwartz y Moses Ingram como Cleo Johnson; la primera es una madre y



"EL DECAMERÓN" ESTÁ AMBIENTADA EN LA FLORENCIA DE 1348, EN PLENA PESTE BUBÓNICA.

dueña de casa judía de clase acomodada y la segunda es una madre soltera que tiene tres trabajos mal pagados.

Basada en el libro homónimo de Laura Lippman, la historia hace converger las vidas de estas dos mujeres muy distintas tras la desaparición de una niña judía, Tessie Durst, hecho que obsesiona al personaje de Natalie Portman que acaba descubriendo por sí sola el cadáver de la pequeña. La indiferencia de su esposo y de su hijo la hace abandonar su vida de casada y desde entonces se consagra a la investigación de otros crímenes en Baltimore, una ciudad donde el racismo y la criminalidad se hace patente. Con una banda sonora muy bien escogida, y una ambientación muy bien lograda, la serie también muestra a la poderosa comunidad negra de la golpeada Baltimore.

UNA MADRE DESAPARECE

Los consagrados actores Annette Bening y Sam Neill son los protagonistas de "Apples never

fall", una serie de siete capítulos, en clave drama familiar, que está disponible en Universal Plus. Ella es Joy y él es Stan, los Delaney, entrenadores de tenis que han formado una familia feliz con dos hijos -Troy y Logan- y dos hijas -Brooke y Amy- que ven transcurrir la vida en la soleada West Palm Beach, Florida. Toda esta armonía se hace trizas por la súbita desaparición de Joy que parece haberse esfumado sin dejar huella. Lo que parecía una apacible existencia empieza a mostrar las fisuras e insatisfacciones de la vida marital.

La historia es una adaptación de un libro de Liane Moriarty, la misma autora de "Big little lies" que nuevamente pone el foco en dramas familiares y secretos que consumen la paz mental, cada capítulo está centrado en alguno de los personajes que muestran las luces y sombras, poniendo atención en sus traumas y resentimiento.

CABALLEROS EN GUERRA

Finalmente, este 25 de julio llega

a Prime Video una película protagonizada por Henry Cavill que dirige el inglés Guy Ritchie. Traducida como "Guerra sin reglas", el filme de dos horas de duración está inspirado libremente en una historia real de la Segunda Guerra Mundial, un suceso que aconteció en 1942 y que sigue los pasos de un grupo de espías británicos que tienen una misión secreta en contra del poderío de la Alemania nazi.

Como suele hacerlo en todas sus películas, acá Guy Ritchie también se aplica a la acción y las risas que van dejando esta misión que tiene como meta hundir un barco alemán que viaja lleno de municiones y suministros. Aparte de Henry Cavill, el grupo de espías lo conforma Henry Golding, Eiza González, Alan Ritchson, Rory Kinnear y Cary Elwes, personajes que desarrollan buena química y que pone en pantalla a personas de la vida real como Ian Fleming, padre literario de James Bond, y al primer ministro Winston Churchill. **CS**



Poesía árabe y evolución de la poesía castellana

Osvaldo Maya Cortés.
Antofagasta 12-VII-2024

En la Universidad de los años 60, los estudiantes de Literatura Española aún recibían de sus compañeros de cursos superiores una muy pedagógica proposición. Según recuerdo, el taltalino Gustavo Rodríguez Bustamante fue quien me dijo: "Empieza leyendo este libro." Así tuve en mis manos la obra "Proyecciones árabes en la Poesía Castellana" (Ediciones del Instituto Chileno-Árabe de Cultura. Santiago de Chile, 1954).

Su autor, Vicente Mengod "español de mirada árabe. Maestro, escritor, periodista, crítico en el más noble sentido de la palabra.", sólo necesitó de unas pocas para ganar adeptos. Según él, y es dato que debe retenerse, "Hubo, pues, entre árabes y españoles un vivir y un convivir. Y muchas veces, un vivir desviviéndose."

Consciente del 711, recién para el 971, cita a Mohammad ben Haris Al-joxani, autor de la "Historia de los cadíes de Córdoba". Cadíes o jueces ya que Al-joxani era un reconocido juriconsulto.

A partir de ese hito y otros más es posible abrir un panorama que es un enseñar a vivir, o sea, un "ars vivendi" donde se fusionan múltiples realidades literarias de personajes que hoy se registran como notables escritores.

Las literaturas son grandes cauces por donde fluyen realidades estéticas en constantes interrelaciones y adaptaciones que incrementan el acervo cultural de los pueblos.

Cuanto se diga hoy parecería relevante, es decir, importante atendida la preponderancia que se ha ido reconociendo al cultivo de la poesía

por los árabes que, por siglos, se sucedieron en tierras hispánicas.

Como buenos aprendices, avanzábamos en el conocimiento de los escritores españoles medievales y, al mismo tiempo, nos familiarizábamos con autores que difundían lo concerniente al pueblo árabe y su sorprendente cultura. Las ideas de Américo Castro entusiasmaron tanto como las de Emilio García Gómez y Dámaso Alonso. Otros, simplemente, seguían los planteamientos de Menéndez Pidal o los de Ortega y Gasset. En esta aventura por el pensamiento literario, también hubo premios como "El collar de la paloma" Tratado sobre el amor y los amantes, obra de Ibn Hazm, entre árabes y españoles un vivir y un convivir.

Y muchas veces, un vivir desviviéndose. Consciente del 711, recién para el 971, cita a Mohammad ben Haris Al-joxani, autor de la "Historia de los cadíes de Córdoba". Cadíes o jueces ya que Al-joxani era un reconocido juriconsulto. A partir de ese hito y otros más es posible abrir un panorama que es un enseñar a vivir, o sea, un "ars vivendi" donde se fusionan múltiples realidades literarias de personajes que hoy se registran como notables escritores.

Entre árabes y castellanos, es mucho lo que se dio en común; en el ir y venir de los influjos, estos fueron tantos y tan variados que es difícil establecer categorías. Así se configuró el diario vivir peninsular. Cervantes, por ejemplo, sintió en carne propia esta realidad existencial. Si en el Quijote de 1605 aparece el árabe "Cide Hamete Benengeli, luego, para el Quijote de 1615, simplemente lo "Re-vive" y es personaje importante hasta la página final de la novela. Después de lo sugerido, queda claro que en este tema propuesto no basta con apoyarse en verbos como "Vivir, convivir y desvivirse", sino que también necesitamos de verbos como "revivir" para tener una posibilidad de "sobrevivir".

Linterna de Papel

Conversatorio sobre seguridad regional en EL MERCURIO DE ANTOFAGASTA

Esta semana se llevó a cabo el conversatorio “Seguridad Ciudadana en Antofagasta” organizado por El Mercurio de Antofagasta. En la actividad participaron como expositores, el delegado presidencial regional (S) Miguel Ballesteros, el general de Carabineros Cristian Montre y el fiscal regional Juan Castro Bekios. Asimismo, se realizó un panel de conversación en el que también participaron los diputados Yovana Ahumada y Jaime Araya, el cual fue moderado por el director de El Mercurio de Antofagasta y Calama, Víctor Toloza.



General de Carabineros Cristian Montre, Delegado Presidencial (S) Miguel Ballesteros, diputado Jaime Araya y fiscal regional Juan Castro Bekios.



Hiber Riquelme, Emile Ugarte, Mauro Puga y Rubén Ormazábal.



Rodrigo Mallea, Mónica Mayorga, Patricio Aguirre y Roberto Soto.



María Soledad Merino, Rodrigo Trujillo y diputada Yovana Ahumada



Pearina Escalona, Mariela Robles y Andrés Rodríguez.



Jaime Madera, Vladimir Meza, Eslayne Portilla y Patricia Torres.



Ramón Olivares, Jaime Olivares y Gonzalo Dantagnan.



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
Universidad del Estado

Excelencia
desde el extremo norte



UTarapacá con la mayor productividad per cápita entre las universidades del país

Análisis 2023 de la relación entre número de publicaciones WoS y número de académicos de la institución según Incites Clarivate.



La UTA tuvo un significativo incremento de la productividad científica, tanto en la cantidad como en la calidad de los artículos generados, concentrando más del 75% en revistas de los cuartiles 1 y 2, superando la tasa media nacional y detentando la mayor productividad per cápita entre las universidades chilenas.



Fuente: InCites Clarivate